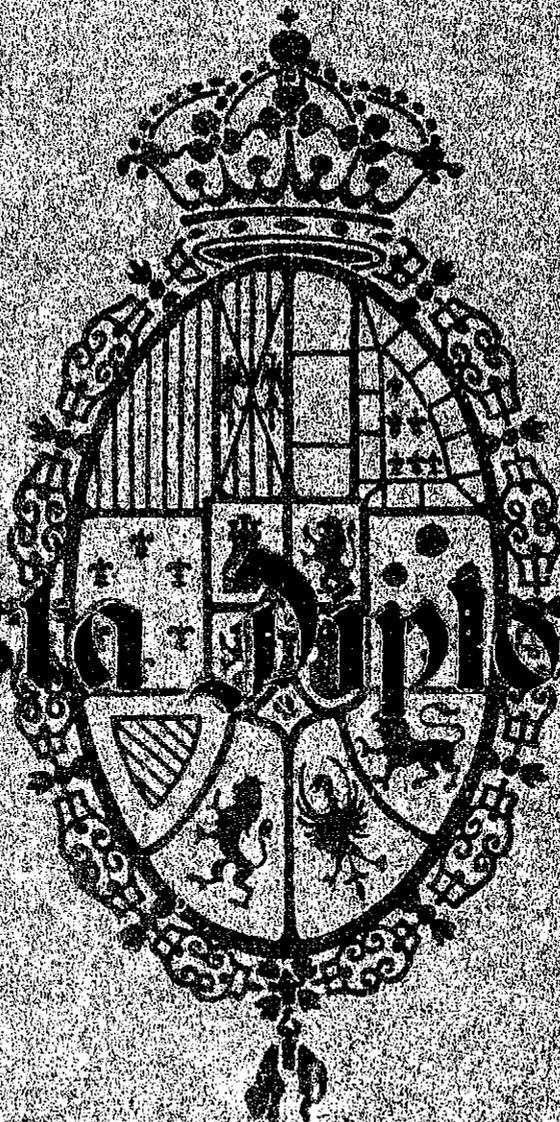


Revista Diplomática



DIPLOMACIA

CIENCIAS - COMERCIO - TURISMO - FINANZAS

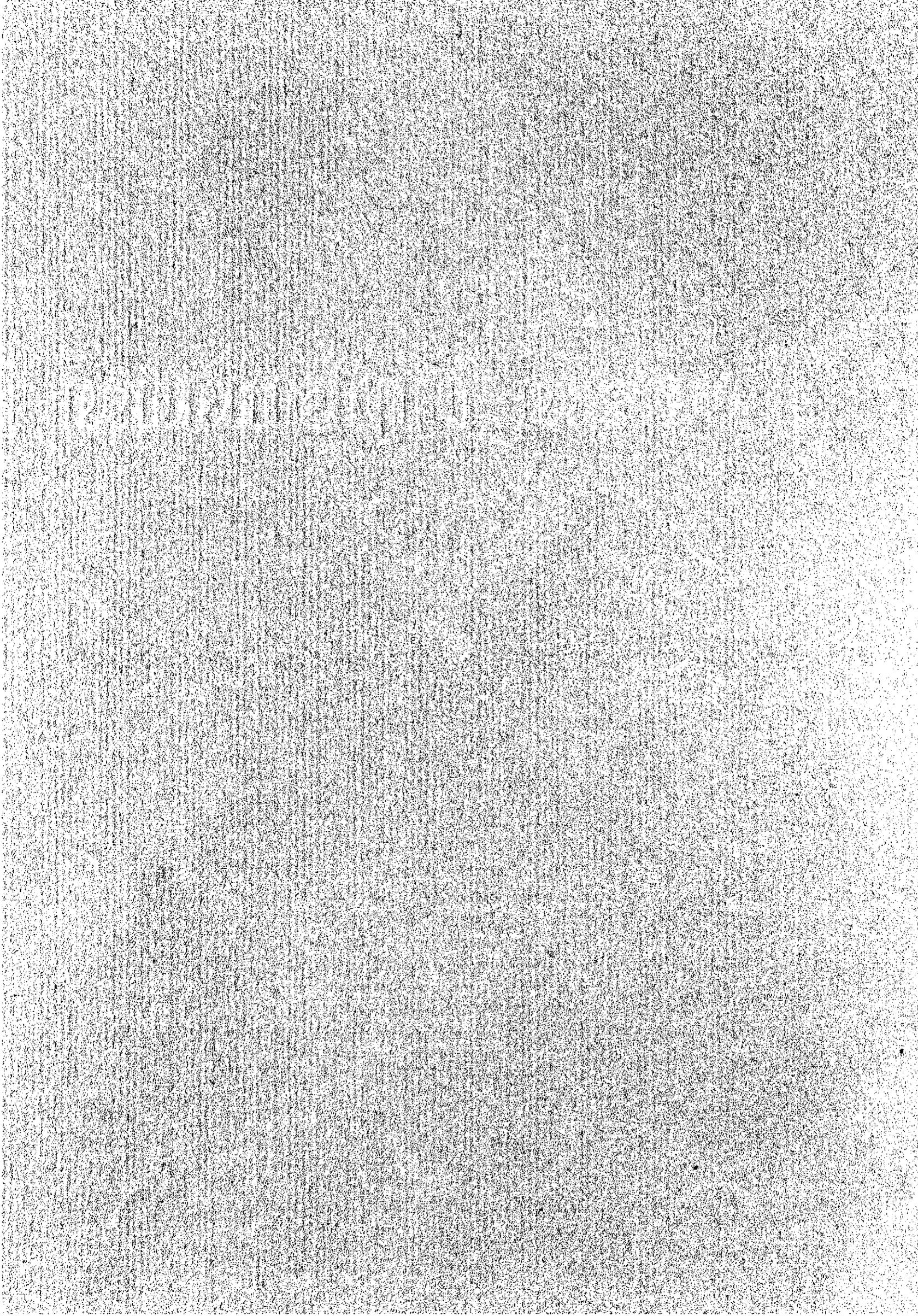
LITERATURA - GRAN MUNDO

INFORMACION HISPANO-AMERICANA

Y GENERAL

1929
AÑO II

Septiembre
Número 21



1 9 2 9
A Ñ O 1 1

SEPTIEMBRE
NUMERO 21

Revista Diplomática



Director: D. Antonio Goicoechea

Subdirector: D. F. Ramírez Montesinos

REDACCION Y
ADMINISTRACION:

Madrid. - Pavía, núm. 2
Teléfono 18594

PUBLICACIÓN MENSUAL

SUSCRIPCION:

España, América, Portugal
y Filipinas. . . 24 pts. año.
Otras naciones 35 » »

sumario

08 MAR 2012

Consejo
Consultivo

bajo cuyos auspi-
cios actúa la REVISTA

DIPLOMÁTICA. — Retrato
del Ilmo. Sr. D. Francisco

Ramírez Montesinos, nuevo Mi-
nistro-Consejero de la Embajada de
España en Buenos Aires. — La casa de
Lope de Vega, por Luis Soler, Secreta-
rio de Embajada. — Temas y orienta-
ciones: Bolivia, por Santiago de Es-
paña. — Hispaniola, por G. Giráldez,
Cónsul de España en Port-an-Prince.
El fin de toda Revista diplomática:
Respuesta del Excmo. Sr. D. Antonio
Benítez, Ministro de Su Majestad en
Atenas. — Por nuestras Legaciones: La
de Bogotá. — Apostillas internacionales,
por Antonio Gullón, Cónsul de Espa-
ña en Marsella. — Los Libros, por Fe-
derico Orta. — Secretaría General de
Asuntos Exteriores. — Movimiento de
Personal Diplomático. — Galería con-
sular y biografías. — Autógrafos ilus-
tres. — Vida Diplomática. — Pinceladas
de estío, por Vicente Mena. — Figuras
del Gran Mundo. — De Sociedad. — In-
formación hispano-americana. — Co-
mercio: Directorio del personal
consular en Guayaquil y una
extensa información co-
mercial. — Informa-
ción general.
Modas, por
Ivonne.



Extract of Contents of the present Number



Page 4. The Consultative Council of our Review, presided by H. E. the marquis of Estella.

Page 5. Page of Honour. Portrait of H. E. D. Francisco Ramírez Montesi- nos, new Minister-Counsellor at the Spanish Embassy in Buenos Aires.

Page 6. Lope de Vega's house, by Luis Soler, Embassy's Secretary.

Page 7. Subjects and studies: Bolivia, by Santiago de España.

Page 10. Hispaniola, by Guillermo Giráldez, Spanish Consul at Port-au-Prince.

Page 11. The end of all diplomatic re- view. Answer by H. E. D. Antonio Benítez, H. M. Minister in Athens.

Page 12. Our Legations: This of Bogotá.

Page 13. Brief international notes, by Antonio Gullón, Spanish Consul at Marseilles.

Page 14. General Secretaryship for Fo- reign Affairs. The principals orders published in the Official Bulletin of the Secretaryship.

Page 14. Changes in the spanish diplo- matic service.

Page 15. The books, by Federico Orta.

Page 16. Consular portraits.

Page 17. Consular biographical notes.

Page 18. Illustrious autographs. We pu- blish these of H. E. D. Francisco Agramonte y Cortijo, H. M. Pleni- potentiary Minister and this of H. E. D. Pedro de Matuska, Envoy Extraor- nary and Minister Pleni- potentiary of Hungary at Madrid.

Page 20. Diplomatic Life. A section devoted to the diplomatic activities in their various aspects.

Page 23. Summer's sketch, by Vicente Mena.

Page 24. Leaders of Society. In these pages it appears the portraits of Mrs. de Arce, wife of the first se- cretary of Cuban Em-

bassy at Madrid, and this of Porta- legre's countess, wife of the first se- cretary of Embassy D. Eduardo Groi- zard y Paternina.

Page 26. Society Items. Feast and pic- tures from the High life.

Page 30. Spanish-american information, with photos.

Page 34. Trade: Guide of consular ser- vice at Guayaquil, and a large report in spanish and foreigners trade matters.

Page 44. General Information, with inte- restings photos of principals events.

Page 46. Fashions, by Ivonne.

Extrait du contenu du pré- sent numéro



Page 4. Conseil Consulteur de notre Revue, dont la présidence est à S. E. le marquis d'Estella.

Page 5. Page d'honneur. Portrait de S. Exc. D. Francisco Ramírez Montesi- nos, nouveau Ministre-Conseiller de l'Ambassade d'Espagne à Buenos Aires.

Page 6. La maison de Lope de Vega, par Luis Soler, Secrétaire d'Am- bassade.

Page 7. Thèmes et orientations: Bolivie, par Santiago de España.

Page 10. Hispaniola, par Guillermo Giráldez, Consul d'Espagne à Port au- Prince.

Page 11. Enquête sur le but de toute

Revue diplomatique. Réponse par S. Exc. D. Antonio Benítez, Ministre de S. M. à Athènes.

Page 12. Nos Légations: Celle de Bo- gotá.

Page 13. Apostilles internationales, par Antonio Gullón, Consul d'Espagne à Marseille.

Page 14. Secrétariat Général des Affai- res Étrangères. Résumé des disposi- tions contenues dans le Bulletin Offi- ciel.

Page 14. Mouvement du personnel di- plomatique d'Espagne.

Page 15. Les livres, par Federico Orta.

Page 16. Galerie consulaire.

Page 17. Biographies consulaires.

Page 18. Autographes illustres. Sont pu- bliés ceux de S. Exc. D. Francisco Agramonte y Cortijo, Ministre Pleni- potentiaria de S. M. et de S. Exc. don Pedro de Matuska, Envoyé Extraor- dinaire et Ministre Plenipotentiaria de l'Hongrie à Madrid.

Page 20. Vie diplomatique. Divers manifestations des activités diploma- tiques.

Page 23. Ébauches d'été, par Vicente Mena.

Page 24. Figures du Grand Monde. Portraits de Mme. de Arce, épouse du premier secrétaire de l'Ambassade de Cuba à Madrid, et de la comtesse de Portalegre, épouse du secrétaire de première classe D. Eduardo Groi- zard y Paternina.

Page 26. De Société. Nouvelles et pho- tographies des événements et fêtes du monde élégant.

Pages 30. Information his- panoaméricaine, avec photos.

Page 34. Commerce: Guide du corps consulaire à Guayaquil, et une large information commerciale d'Espagne et de l'étran- ger.

Page 44. Information géné- rale, avec des intéressan- tes photographies.

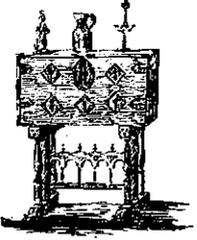
Page 46. Modes, par Ivonne.

ABELARDO LINARES

PLAZA DE LAS CORTES, 8
MADRID

ANTIQUES

// FURNITURE // // BROCADES //
OLD MASTERS SPANISH SHAWLS
BRANCHES



TOLEDO
SEVILLA
GRANADA

// SANTA CATALINA, NUM. 2 Y 4 //

LO QUE BUSTÉED LE INTERESA

Von Interesse für Sie
What will interest you

Ce qui vous intéresse
Chió che a Lei interessa



FILATELICA

M. GALVEZ

Envía gratis precios corrientes
y «Madrid Filatélico»

Cruz, 1 :-: Madrid

ANUNCIE USTED

EN LA

REVISTA DIPLOMÁTICA

Los clichés de esta Revista es-
tán confeccionados en los ta-
lleres de Ilustradora Española

PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, 3

TELÉFONO 16366

SERGIO R. REDONDO

SASTRE DEL CUERPO DIPLOMÁTICO

Trajes de etiqueta, fantasía
y sport

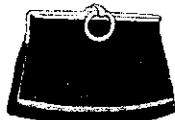
Princesa. 60 dpdo. - T.º 31154. - Madrid



ADUANAS

J. Revilla García

Tomás de Ibarra, 28
SEVILLA
Exacta información.
Gran rapidez.



F. NESTARES

Fábrica
de bolsos

Últimos modelos

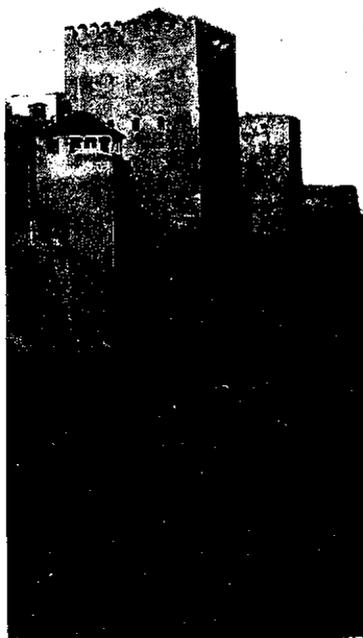
ZURITA, 32.-MADRID

Teléfono 74628

J. QUERALT

A R T E PLANTAS
FLOREAL DE SALON

Arenal, 27.-Tel. 11960.-MADRID



Granada. - Torre de la Alhambra.

GRÁFICA  UNIVERSAL

Especialidad en Revistas ilus-
tradas y de Medicina. Impresos
para laboratorios, industria,
comercio y oficinas. Trabajos
en colores. Obras de gran lujo

Evaristo San Miguel, 8. - Teléf. 34079

*** MADRID ***

¡Lea usted!

Figuras de la Raza

REVISTA SEMANAL
HISPANOAMERICANA

Remitiendo 14 pesetas por Giro
postal a la calle de Alcalá, núm. 173,
Madrid, dirección de FIGURAS
DE LA RAZA, recibirá certificados
todos los números publicados.

La REVISTA DIPLOMÁTICA se encuentra en las salas de lectura de las Embajadas, Legaciones, Consulados, Cámaras de Comercio, Hoteles y Agencias de turismo de las principales naciones del mundo.



CONSEJO CONSULTIVO
BAJO CUYOS AUSPICIOS ACTÚA LA
REVISTA DIPLOMATICA

PRESIDENTE

EXCMO. SR. D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA
Presidente del Consejo de Ministros.

VICEPRESIDENTE

S. E. MONSEÑOR FEDERICO TEDESCHINI
Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico de Su Santidad
en España.

VOCALES

EXCMO. SR. D. MARIO GARCÍA KOHLY
Embajador de Cuba.

EXCMO. SR. MARQUÉS GIUSEPPE MEDICI DEL VASCELLO
Embajador de Italia.

EXCMO. SR. D. EMILIO RODRÍGUEZ MENDOZA
Embajador de Chile.

EXCMO. SR. D. BERNARDO ALMEIDA HERREROS
Ministro Plenipotenciario de 1.ª clase.

EXCMO. SR. D. LUCIANO LÓPEZ FERRER
Cónsul General de España.

Revista Diplomática

Revue Diplomatique. - Diplomatic Review. -

Diplomaten Zeitschrift. - Rivista Diplomatica.



Ocupa hoy nuestra plana de honor, muy merecidamente, el hasta ahora Jefe del Gabinete Diplomático del Presidente del Consejo de Ministros, y Subdirector de la REVISTA DIPLOMÁTICA Ilmo. Sr. D. Francisco Ramírez Montesinos, a quien nuestro Gobierno, reconociendo los méritos del ilustre diplomático, ha ascendido designándole para el cargo de Ministro-Consejero de la Embajada de España en la República Argentina. Aunque nos duela íntimamente la partida del jefe y amigo, a quien todos en esta Casa respetamos y queremos, nos alegra, por otra parte, pensando en el bien de la patria, el que el Sr. Ramírez Montesinos vaya a poner a contribución sus excelentes dotes diplomáticas en un país hispanoamericano tan caracterizado como la Argentina, ya que entendemos debe ser primordial para España sus relaciones con las naciones de la América española y para intensificarlas nada mejor que seleccionar nuestras representaciones diplomáticas enviando elementos de la altura y valer de quien nos ocupa. Además, por lo que se refiere a la REVISTA DIPLOMÁTICA, aunque se aleje de nosotros, el Sr. Ramírez Montesinos, no lo perdemos, toda vez que ha sido designado para el puesto de Subdirector en América, cargo que creamos como demostración de nuestro interés por las cuestiones hispanoamericanas

LA CASA DE LOPE DE VEGA



Escondida entre el enjambre de calles plácidas y solitarias del barrio de las Huertas y del Prado, cercana del viejo *mentidero* de los representantes y no lejos de la Iglesia de San Sebastián, en donde fuera enterrado, se encuentra en el más completo abandono, huérfana de todo recuerdo, la casa que perteneció al *Fénix de los Ingenios* Frey Lope de Vega Carpio.

Modesta en su traza y de un solo piso, apenas ha sufrido alteración alguna desde que la habitara, conservándose casi intactos tanto su distribución interior como su aspecto exterior. Sólo aquélla famosa inscripción que Lope colocara sobre el dintel de la puerta:

D. O. M.
Parva propia, magna
Magna aliena, parva.

y el huerto, hoy destartalado y sucio patinillo, han desaparecido. Aquel plácido rincón de sus amores que él mismo cultivaba y en donde dice Montalbán en su *«Fama Póstuma»*... «haberle hallado muy de mañana regando su huerto, después de haberse desayunado con un torrezno y escrito el primer acto de una comedia».

Cerca de treinta años vivió en ella nuestro celebrado ingenio y en ella mu-

rió el 27 de agosto de 1635, dejándola, por testamento otorgado el día anterior, a su hija D.^a Feliciana de Vega Carpio esposa de D. Luis de Usategui, de quienes la heredó su hijo D. Luis Antonio, capitán de los Tercios, que allá por el año de 1674 y antes de partir para Italia, la malvendió a Mariana Romero, famosa comedianta que luego profesó en el Convento de Trinitarias Descalzas, con el nombre de Hermana Mariana de la Santísima Trinidad.

Desaparecida la propiedad de la casa de la familia del genial madrileño y en manos indiferentes a su gloria, vino a parar su antigua grandeza en el plebeyo destino de ser vulgar albergue de vecinos llegando así hasta nuestros días casualmente, ya que de la casualidad vive, pues cualquiera, el menos sospechado, por el desamparo de unos y la desidia de todos, tendremos, luego, una Jerusalén más sobre quien llorar y la piqueta demoledora otra víctima nueva en quien cebarse para dar paso a modernísimo y agobiante *armatoste* que aunque de más bajo abolengo y despreciable gusto sea práctica fuente de espléndida riqueza para sus dueños. No sólo perdimos los gloriosos restos, sino que también veremos, impasibles,

desaparecer lo que en otro país sería relicario sagrado en donde se conservarían los últimos recuerdos del poeta. París guarda las casas de Balzac y de Víctor Hugo, con la misma veneración santa que Viena las de Mozart, Schubert y Beethoven o Inglaterra la de Shakespeare. Se nos dirá que ya tiene una estatua y una calle. ¿Y qué? ¿Qué nos importa? ¿Qué nos dice de él la estatua? ¿Su figura? ¿Era, por ventura así? ¿Qué la calle con su nombre? ¿Es que lo teníamos olvidado acaso? Además, ni siquiera en la que lo ostenta vivió, sino en ésta, emplazamiento de la casa antigua de *Francos*, que hoy lleva desacertadamente el de Cervantes.

Rescatemos la olvidada vivienda de manos impotentes o ajenas a su bello pasado y hagamos de ella, cuidadosamente restaurada, un Museo y una Biblioteca en donde coleccionar sus obras y sus recuerdos, y así Madrid, la capital más pobre en museos, aunque exista uno que por su grandeza sea superior a todos, podría encontrar el comienzo de su redención y el pretexto para erigir un monumento espiritual a su glorioso hijo, dando un lugar de cultura práctico y bello, en donde el pueblo al conocer su obra, al penetrar en los más íntimos detalles de su vida, aprendiese a amarlo, y admirarlo, honrándose al honrar la memoria de tan allísimo ingenio.

Algo de esto podría aplicarse a la casa en que vivió y murió Calderón de la Barca, modesta vivienda de la calle Mayor. ¡Calderón, la figura más grande de la dramaturgia mundial, casi pasa desapercibido para nosotros! Una estatua modesta y allá en alguna temporada del



... y no lejos de la iglesia de San Sebastián en donde fuera enterrado, se encuentra en el más completo abandono, huérfana de todo recuerdo, la casa que perteneció al *Fénix de los Ingenios*, Frey Lope de Vega Carpio. Modesta en su traza y de un solo piso, apenas ha sufrido alteración alguna desde que : la habitara... :

Por Santiago de España

BOLIVIA

Nuestro homenaje a la representación diplomática y consular de la Nación confinada en el corazón del Nuevo Mundo, y que desde la cumbre del continente suramericano, destella al orbe entero, el fulgor hereditario de su hidalguía y de su generosidad.



BOLIVIA, es, sin duda, la menos conocida de todas las repúblicas que se formaron al dividirse en fragmentos, la unidad soberana de la vieja España, y fué, sin embargo, la última de las colonias que ganó su independencia. Pertenece al pueblo aymará, en sus orígenes, se desarrolló bajo la civilización inca y fué puesto bajo la gobernación de Diego de Almagro, al dividirse en Bajo y Alto Perú, las gobernaciones creadas a raíz de la conquista de Pizarro y Almagro, las dos porciones denominadas Nueva Castilla y Nueva Toledo.

En el siglo XVI constituyeron, reunidas, el virreinato del Perú, subdividido en dos Audiencias: la de Lima y la de Charcas hasta que, bien corrido el siglo XVIII fué fundado el virreinato de Buenos Aires y el Alto Perú o Audiencia de Charcas fué incorporado a esta nueva jurisdicción política.

Se independiza en la Asamblea nacional de Chuquisaca, reunida el 6 de agosto de 1825, al conmemorar el primer aniversario de la batalla de Junín, después de los laureles conseguidos por el mariscal Antonio José de Sucre, en la gesta gloriosa de Ayacucho; y fué denominada primeramente, Bolívar, en homenaje al Libertador; pero más tarde cambió de nombre por el de Bolivia, con capitalidad en Chuquisaca, que desde entonces, y en conmemoración

del nombre de su caudillo, se llamó Sucre, y también Charcas, para recordar el origen histórico de la vieja Audiencia.

Tiene Bolivia reivindicaciones territoriales que sostener, por cuanto sus límites naturales que, según el credo nacionalista de sus naturales, se extienden desde el río Amazonas por el Norte al extremo Sur del Atacama y desde el Océano Pacífico a la línea determinada por los ríos lavary, Madera, Itenez, y Paraguay, difieren bastante de su situación interior, limitada al Norte por el Brasil, al S. E. por el Paraguay, al Sur por la Argentina, al Suroeste por Chile y al Oeste por el Perú. La extensión del territorio es de 1.332.808 kilómetros cuadrados, y está poblada por dos millones y medio de habitantes, que, según el antropólogo D. Belisario Díaz corresponden a tres grupos, señaladamente diferentes: el blancoide (criollos hispanos, lusitanos y europeos de distintos orígenes), olivoide (aymarás y quechúas) y mongoloide o atlantoide (guaraní y guaycurú). Háblase oficialmente el idioma castellano, conservando el elemento indígena buena copia de voces del aymará, del quechúa y del guaraní.

La casa de Rope de Vega.

Español, *El Alcalde de Zalamea*, ensayado de prisa

y peor presentado, para salir del compromiso de un contrato municipal.

Ya que dejamos perder las casas de Goya y de Cervantes, no hagamos lo mismo con estas que aun subsisten, y ya que nuestro Municipio no quiere o no puede prestar la debida atención a estas obras redentoras, otorgue, al menos, el gallardo empeño a quien llevaría en el intento la victoria. Cedidas a la Sociedad

de Amigos del Arte que viene de patentizar su competencia con la restauración del Palacete de la Moncloa, esa bella obra en la que vive el alma de toda una época, estaría asegurado de antemano el éxito, verificando el milagro no sólo de salvarlas de la ruina, conservándolas como merecen, sino de restaurarlas con celoso esmero.

Excmo. Sr. Duque de Alba, a quien el Arte y la Cultura tanto deben; Maestro Castrovido, porta-voz admirable de toda noble idea, siempre dispuesto a

romper una lanza por el querido Madrid; Sr. Ezquerro del Bayo, rebuscador infatigable de tantas bellezas artísticas y concienzudo historiador, ¿sería extraordinaria osadía dejar en sus manos este sentido anhelo lanzado como un sueño; desde el rincón de mi modestia?

L U I S S O L E R
SECRETARIO DE EMBAJADA
París, septiembre de 1929.

Temas La división administrativa de Bolivia, es en ocho departamentos y en dos territorios de Colonias.

Los departamentos que están integrados por un cierto número de provincias, son los siguientes:

Chuquisaca, que comprende las provincias de Oropesa, Yamparacé, Acero, Tomina, Sudáñez, Azurduy y Cintiá, su capital es Sucre.

La Paz, compuesto de las provincias de Los Andes, Larecaja, Camacho, Muñecas, Caupolicán, Nor Yungas, Sud Yungas, Inquisivi, Loaiza, Sicasica, Pacajes, e Ingavi. Es capital de este departamento la ciudad de La Paz, que es la más populosa de la República.

Cochabamba, que está integrado por las provincias de Cercado, Ayopaya, Chapare, Punata, Araní, Tarata, Cliza, Totora, Mizque, Campero, Capinota, Tapacari, Arque y Quillacollo. La capitalidad de esta circunscripción está en Cochabamba.

Potosí, que lo forman las provincias de Frías, Charcas, Bustillo, Chayanta, Nor Lípez, Sur Lípez, Porco, Linares, Nor Chichas y Sur Chichas. Capital Potosí.

Oruro, constituido por las provincias de Cercado, Carangas, Poopó y Abaroa. Capital Oruro.

Santa Cruz, formada por Sahara, Ñuflo de Chaves, Velasco, Chiquitos, Cordillera y Valle Grande. Tiene por capital a Santa Cruz.

Tarija, compuesta de las provincias de Méndez, Avilés, Cercado, Arce, O'Connor y el Gran Chaco. Es su capital la pequeña ciudad de Tarija.

Beni, que tiene por capital la villa Trinidad, de muy escasa población, está formada por las provincias de Moxos, Yacuma, Itenez y Vaca Díez.

Las Colonias son: Al Noroeste, la que, compuesta por las cuatro intendencias de Beni, Acre, Taumanu, y Orthon, tiene por capital a Cobija.

Al Oriente, la integrada por los cantones de Puerto Suárez, San Matías, y Santo Corazón de la provincia de Chiquitos, cuya sede principal reside en San José de Chiquitos y al Sur, la Colonia del Gran Chaco, que, disputada por el Paraguay, tiene una constitución, fundamentalmente militar, a lo largo del río de tal nombre, y por residencia del Delegado del Gobierno boliviano, a Caiza.

La forma de Gobierno es la república unitaria, de sistema presidencial bajo el control del poder legislativo, que reside en las dos Cámaras de Diputados y de Senadores elegidos por sufragio directo los primeros y por el de los departamentos en número de dos por cada uno de ellos, los Senadores. El congreso se reúne en La Paz, ordinariamente el día 6 de agosto de cada año, durando sus sesiones sesenta días prorrogables hasta noventa, y que pueden prolongarse más mediante convocatoria extraordinaria promovida por la Cámara misma o por el Poder ejecutivo.

El Congreso se compone de 69 miembros que se re-

nuevan por mitad cada dos años y el Senado cambia sus 16 miembros en seis años en la proporción de los dos tercios cada dos años.

El Presidente de la República es elegido por cuatro años, y no es reelegible sino después de haber pasado un período presidencial. Es substituído en caso de impedimento, de ausencia o de muerte, por un Vicepresidente, que por ser tal, es Presidente nato del Congreso de los Diputados.

Los Secretarios de Estado, lo son de los departamentos ministeriales de Relaciones exteriores y Culto, Gobierno, Fomento y Comunicaciones, Hacienda e Industria, Guerra y Colonización e Instrucción y Agricultura. La Justicia se administra por las Cortes de distrito que actúan en las capitales de cada departamento, sometidas a la Corte Suprema de Justicia que integran un Presidente, un Fiscal y seis Magistrados, divididos en las secciones convenientes.

Gubernativamente, se halla al frente de cada departamento, un Prefecto, de cada provincia un subprefecto y de cada cantón, un corregidor.

La constitución boliviana, es del año 1880, y comprende como primordiales, los siguientes principios dogmáticos: Inexistencia de la esclavitud.

Derecho de entrada, de permanencia y de tránsito en territorio boliviano, sin más restricciones que las establecidas por el derecho internacional, de trabajar y ejercer válidamente toda industria lícita, libertad de pensamiento y de imprenta, de enseñanza, salvo la vigilancia que ejerza el Estado, en cuanto se reúnan condiciones de capacidad y de moralidad, de asociación, de reunión pacífica y de petición, individual o colectiva.

Garantía de libertad e independencia personales, de inviolabilidad del domicilio, de respeto a la propiedad, igualdad tributaria y prohibición de declarar en contra de sí mismo.

La inmigración se halla favorecida por un reglamento sumamente liberal, que ofrece al inmigrante un vasto campo para dedicarse a tareas de la más amplia gama colonizadora. Bastan, para ser admitidos en aquel territorio que presenten los extranjeros que deseen residir en Bolivia, los siguientes documentos: pasaporte con filiación y señales dactiloscópicas, certificado de sanidad personal y otro en el que haga constar la autoridad municipal del origen, que el inmigrante no ha sido condenado o procesado por causa criminal en los últimos cinco años y que ejerce una profesión honesta.

Una legislación de accidentes del trabajo y de higiene industrial rigurosas, garantizan las condiciones de la ocupación manual o artesana. Rigen, la jornada de ocho horas y el descanso dominical y el régimen obligatorio del ahorro obrero, se halla a cargo de las Prefecturas departamentales. Es notable la ley de empleados de oficina, y muy curiosa y original, la de jubilaciones de los funcionarios de la Banca.

Temas

En el territorio de la República de Bolivia, caben distinguir tres zonas, completamente desemejantes entre sí, y de fisonomía característica cada una de ellas. La de los Andes, que forman sus macizos más occidentales; la interandina que es una altiplanicie que se extiende entre las cordilleras occidental y oriental y la de los llanos que se inicia en las estribaciones orientales de la cordillera y se prolonga hasta las hoyas de los ríos Amazonas en la frontera brasilera al Norte y la del Plata por el Sur. A esta diversidad de zonas corresponde una gran variedad de clima. En los departamentos occidentales, La Paz, Oruro y Potosí el clima es generalmente frío, habiendo parajes, en los cuales, las nieves son perpetuas. En la altiplanicie predominan situaciones climáticas que varían entre la puna y la puna brava, en tanto que los llanos del Nordeste y del Sudeste ofrecen un clima verdaderamente tropical.

La orografía boliviana forma parte de la general andina, cuya cordillera deja desprender una rama oriental que es, a la manera del espinazo de Bolivia. Este sistema de montañas, señala la triple zona hidrográfica, compuesta de dos fluviales y una lacustre. Son las fluviales la hoya del Amazonas, en la que desaguan los ríos Itenez, Guaporé, Mamore, Beni y Perus, y la del Plata, adonde afluyen el Pilcomayo y el Paraguay.

La zona lacustre, que es el interior, está constituida por el Titicaca que da vida al río Desaguadero que es a su vez un afluente del Poopo, por el Izozog que origina los ríos Quimoré y Tunes, y por los lagos de secundaria importancia, Rogagua y Rogaguado en El Beni, Catantica en La Paz y Carmen en el Moxos de Beni.

La riqueza mineral de Bolivia, es verdaderamente excepcional. Ella sorprendió tan extraordinariamente al explorador Raymondi que, hiperbólicamente, definía a Bolivia como una meseta de plata sostenida por columnas de oro, y de que en esa exageración había un fundamento de realidades, nos da una idea el aforo de la cantidad y de la variedad de minerales que encierra aquel suelo privilegiado.

Los más importantes son:

La plata, conocida desde el año 1556, en que se obtuvo en el cerro de Potosí. Actualmente pasan de 12.000 las minas conocidas, de las cuales están sin explotar más de 10.000, distribuidas entre los departamentos de Potosí, Oruro, La Paz y Cochabamba.

Las principales empresas que laboran estas minas son: la casa Soux, la Compañía Huanchaca y la Compañía Minera y Agrícola Oploca, que mantienen el comercio de exportación de 11.826 toneladas con metal fino; de 181, destinadas en una mitad a los Estados Unidos de Norteamérica, una cuarta parte a Inglaterra, una décima a Bélgica y el resto a Alemania, Chile y Argentina.

El estaño, en forma de bióxido, conocido con el nombre mineralógico de casiterita, se presenta en filones de

grosor variable entre los 20 centímetros y los tres metros con leyes que oscilan entre el 15 y el 55 por 100 y que, excepcionalmente han dado hasta un 72 por 100. Estos yacimientos se hallan al Norte del departamento de La Paz, al Norte del de Potosí y en el Centro de los de Oruro y Cochabamba.

El acaudalado minero D. Simón S. Patiño, posee la mayor y más rica parte de la explotación estañífera con sus Compañías Huanum, Japo, Colquechaca, Kami y Patiño, Mines Enterprises y Cons Yne. Siguen en importancia la The Caracoles Tin Company of Bolivia y la Estañífera La Kala-Ujo. De las 53.700 toneladas que se exportan, reciben la casi totalidad, el Reino Unido de la Gran Bretaña, una trigésima parte Alemania y el resto, en pequeñísimas proporciones, va a Chile, Estados Unidos, Australia y Francia.

El cobre, se encuentra en la provincia de Pacajes del departamento de la Paz, con el centro importantísimo de Corocoro, en Carangas de Oruro y en la provincia de Sur Lipez al Sur de Potosí. La Compañía que explota casi toda la producción cuprífera es la The Corocoro United Coper Mines Limited que exporta alrededor de toneladas 20.000 de mineral al año, casi totalmente a los Estados Unidos. Francia, Inglaterra y Chile, apenas si compran un 2 por 100 de la producción total, entre las tres.

El oro, extendido por los llanos de los Guarayos del departamento de Santa Cruz, al Norte de Cochabamba, al Norte y Oeste de Chuquisaca, en la provincia de Sur Chicha de Potosí y al N. O. de La Paz y Norte de Oruro, apenas da un contingente de once kilogramos de mineral y 340 onzas de metal fino, que se exporta a Alemania y a Chile.

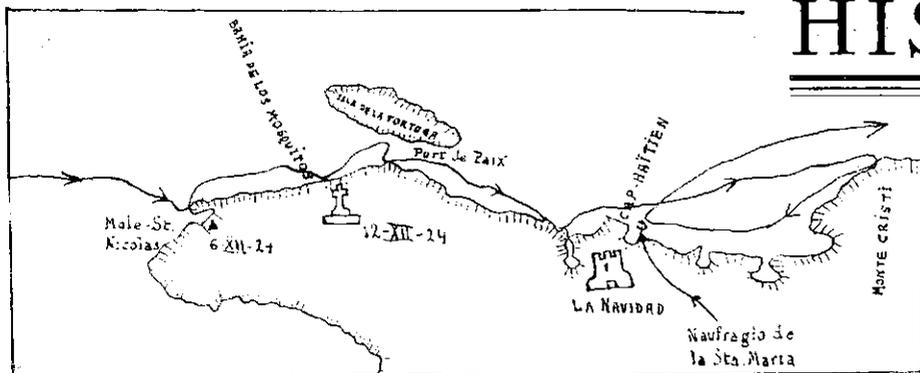
El plomo de Chuquisaca, que explota con el bismuto de Oruro la Compañía Aramayo des Mines, se exporta a Gran Bretaña, Bélgica, Argentina y Estados Unidos. El bismuto, que constituye para Bolivia casi un monopolio natural, se manda a Inglaterra y a Bélgica, principalmente. Francia, Alemania y Argentina no compran sino una pequeñísima proporción de las exportaciones.

El antimonio, el zinc, el mercurio, el wolfram, el carbón, el níquel y el kaolín, son productos minerales que se encuentran en Oruro, Potosí, Santa Cruz y Cochabamba, de los cuales dan un contingente bastante importante a la exportación el antimonio, el zinc y el wolfram, que se venden a Inglaterra, Alemania, Bélgica y Estados Unidos, preferentemente.

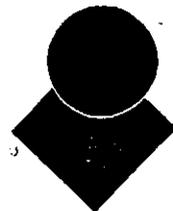
El petróleo se va explotando al Sur de los departamentos de El Beni, La Paz, Santa Cruz, Tarija y El Chaco, cuyas pertenencias mineras son de la propiedad de la Standard Oil Company.

La industria de Bolivia es escasa y de tipo de la pequeña industria, salvo la de empresas de comunicaciones ferroviarias, cables y teléfonos y la importante papelería que en la capital paceña, posee el financiero Don Rafael Taborga. (Continuará.)

HISPANIOLA



Navigaciones de Colón en la costa de Hispaniola (Haití).



Los españoles que descubrieron Haití lo pueden hoy volver a descubrir, no sólo por serles poco conocido (y en esto no les van a la zaga los demás países europeos) sino porque encontrarán en esta tierra muchas y gratas sorpresas.

El 6 de diciembre de 1492 Colón y sus marinos vieron surgir del mar las verdes montañas de esta isla y en la misma tarde fondeaban en el puerto que hoy se llama Môle-Saint-Nicolas; al día siguiente, costeano, llegaban a la Bahía de los Mosquitos y desembarcaban. El 12 del mismo mes y año, el Almirante plantaba por primera vez la Cruz en tierra, que proclamaba por España, bautizándola con el bello nombre de Hispaniola. Poco después, el 24, naufragaba en estas costas la *Santa María* sucumbiendo al peso de la mayor gloria que jamás pesó sobre una nave: el descubrimiento de América. Con los restos de la carabela y sus cañones, los españoles construyeron la torre o fuerte La Navidad y después de guarnecerla con 38 hombres, Colón desplegó las velas de la *Niña* y zarpó para España.

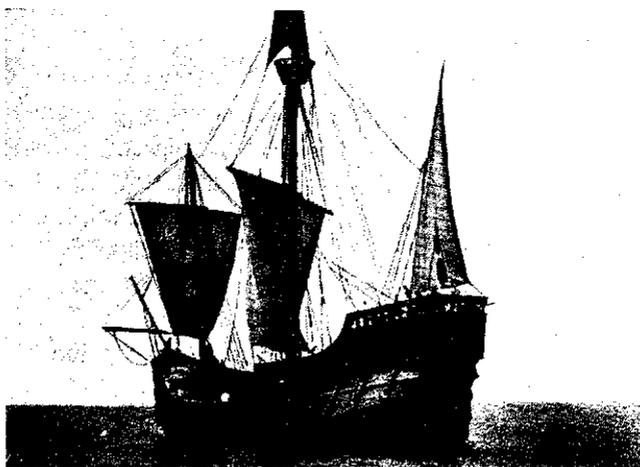
Al año siguiente regresaba con una escuadra de tres navíos y catorce carabelas y encontraba que los indígenas habían asesinado a la guarnición de La Navidad, crucificando, para mayor escarnio, a algunos de sus defensores. Entonces los navegantes hicieron lo que hasta las fechas más recientes están haciendo las naciones colonizadoras ante agresiones de esta índole, que ponen un momento en peligro toda una obra de civilización, aplicar un castigo inmediato

e implacable. De aquí surgió la guerra entre un puñado de blancos y la población de la isla. Vencieron los blancos y esto parece que aun no nos lo han perdonado algunos historiadores que, sin más información ni más reflexiones, hallan muy cómodo el tacharnos de crueles. Si ulteriormente ha ido desapareciendo la población autóctona de las Antillas, no es debido a la crueldad de los españoles, dotados de tal espíritu colonizador que mal se puede admitir que se divirtieran en despoblar países que ellos solos no bastaban a repoblar; la desaparición del indígena es un fenómeno que se ha repetido con frecuencia en países donde los españoles no han plantado nunca su bandera, es la imposibilidad en que se encuentra una raza virgen, habituada a una vida paradisiaca y libre, de adaptarse al esfuerzo continuo y regular, al trabajo que impone la civilización.

Con el genio colonizador que les caracterizaba, los descubridores introdujeron la caña de azúcar canaria, que ha sido desde entonces una de las principales riquezas de la isla. Vista la incapacidad de la raza indígena de adaptarse a la nueva existencia, importaron 40.000 habitantes de las islas Bahamas. Se crearon ciudades, se aclimataron plantas y animales,

se enseñó una religión y un idioma y, más tarde, se comenzó a poblar la isla de negros, que hoy constituyen sobre todo en Haití, la gran masa de la población.

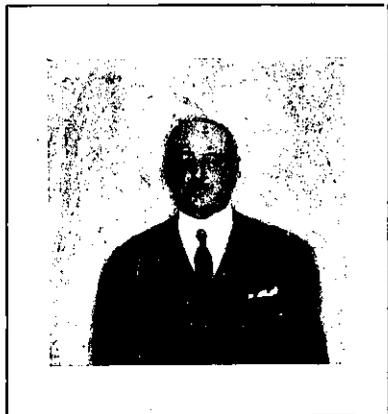
No puede, pues, sernos jamás indiferente, aunque no existiesen otros lazos, un país, llámese Hispaniola, Santo Domingo o Haití, que nosotros hemos descubierto



La misión de toda Revista diplomática es la de trabajar en pro de la Fraternidad y de la Paz universales, como ideal diplomático

¿Cómo estima Vd. que la "Revista Diplomática" española puede cooperar a tan altruista labor?

Respuesta del Excmo. Sr. D. Antonio Benítez.
Ministro Plenipotenciario de España en Atenas.



Considero la obra emprendida por la REVISTA DIPLOMÁTICA digna del mayor elogio por ser del más sano patriotismo viniendo a llenar una necesidad muy sentida y a despertar la afición y a encaminar la opinión pública española hacia las cosas de fuera.

Entiendo que para llenar completamente los fines que aquélla se propone, sus redactores deben tratar de conseguir que ella no sea sólo expresión del sentimiento español sino del pensar y el querer de todos los pueblos de nuestra raza y lengua llevando a ellos la difusión y defendiendo en los mismos, los principios que constituyen la base de nuestra tradicional vida de relación, principios a que aludía en sus manifestaciones mi jefe, el Sr. Merry del Val.

No es obra de un día ni de un mes. Exige esfuerzo no sólo intelectual sino el material que empresas de este género impone.

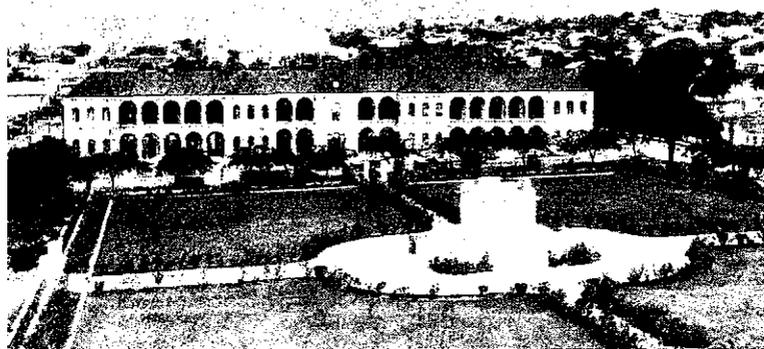
Confío mucho en las dotes de talento y voluntad de la Dirección para vencer los obstáculos y dificultades que en tan ardua tarea se les han de presentar.

HISPANIOLA

detrás de horizontes que no había franqueado ninguna quilla, cuya fauna y cuya flora hemos modificado y enriquecido, al que hemos dado una religión e incluso un pueblo. Hasta vista así, en detalle, asombra la grandeza de esa epopeya que es el descubrimiento y la coloni-

zación, no sobrepasada por ninguna obra humana. Es algo que se acerca a los prodigios de la Naturaleza.

Hoy día Haití es un país tan pacífico que no tiene ni ejército ni marina de guerra, una simple gendarmería basta para mantener el orden entre estas gentes risueñas,



Vista parcial de Puerto Príncipe, capital de Haití.

amables, de costumbres apacibles, de carácter benévolo y muy sufridas; un país dotado de buenas carreteras, de puertos, de hospitales admirables, de una capital que es casi toda ella un jardín al borde de una bahía siempre azul, oreada por las brisas del mar y de la montaña. La labor sanitaria es tal, que

van desapareciendo moscas y mosquitos como han desaparecido las antiguas epidemias tropicales ante la labor del médico y del ingeniero. Así la colaboración de esta soberbia naturaleza, de la robusta mano de obra indígena, de las clases cultas, del material y métodos de trabajo norteamericanos, en la era de paz y orden público inaugurada por el Presidente Dartiguenave y consolidada hoy por M. Louis Borno, está haciendo de la antigua Hispaniola algo así como una Suiza de las Antillas.

GUILLERMO GIRALDEZ
CÓNSUL DE ESPAÑA EN PORT-AU PRINCE

Agosto 1929.



Por nuestras Legaciones

La de Bogotá

OFRECEMOS hoy a nuestros lectores unas fotografías de la Legación de España en Colombia, en el deseo, iniciado y mantenido a través de nuestra colección, de dar a conocer las instalaciones de nuestra patria en el exterior.

La Legación de España en Bogotá está severa y artísticamente amueblada y ocupa un inmueble del todo decoroso en una de las calles importantes de la capital de la nación colombiana.

Desempeña en la actualidad el cargo de Ministro Plenipotenciario de España en Bogotá el Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Arístegui, de brillante carrera diplomática y que ha sabido adaptarse y asimilarse al ambiente donde ostenta la alta representación de España en forma tal que disfruta de la simpatía y el afecto de la sociedad bogotana, de tan puro abolengo hispano.



El Ministro rodeado de su familia.



Despacho particular del señor Ministro.



Saloncito y fumoir.

APOSTILLAS INTERNACIONALES

EL CONFLICTO CHINO-RUSO

La escena internacional se ve ocupada estos días por dos actores que están desplegando un gran ardor en una actuación que no sabemos todavía si será trágica.

China y los Soviets se han lanzado sendos *ultimatums* y han roto sus relaciones diplomáticas.

¿Cuál es la causa de este conflicto?

Un poco confuso en su origen y bastante enmarañado actualmente con interpretaciones para todos los gustos, la historia de este *affaire*, es, sin embargo, asaz sencilla.

China, pretende ser ama y señora en su recinto nacional. Para lograrlo, acogió el concurso extranjero, el ruso especialmente. Pero la ayuda soviética no fué desinteresada, como la ingenuidad china creyera. Los Soviets se valían de la República del Sol Naciente para jugar por carambola contra Inglaterra.

El ferrocarril chino del Este, construído desde 1896, a través de una región de la que el Japón fué excluído, a pesar de su victoria de 1895, perdido en parte después de la guerra de Mandchuria, en 1905, fué objeto de un acuerdo en 1924, en el que rusos y chinos se repartían beneficios y el personal.

Por desorganización o angustia económica, Rusia parecía dispuesta a ceder estos derechos al Japón.

Y el nacionalismo chino, exacerbado violentamente, ha esgrimido el arma diplomática de reprochar a los funcionarios rusos el usar de sus atribuciones para hacer propaganda comunista.

He aquí el origen y el aspecto diplomático del conflicto.

Unamos a esto que Mandchuria es una de las más ricas comarcas de China. Que produce el 34 por 100 del arroz cultivado en el mundo. Que contiene carbón, hierro y aceite. Que su población ha pasado de cinco millones de habitantes en 1907 a 27 millones en 1927. Que la inmigración aumenta constantemente por los reclutamientos necesarios de mano de obra. Que si sus importaciones y exportaciones eran escasamente, hace veinte años, de 750.000 taeles, pasaron, en 1927, a seiscientos noventa y siete millones de taeles. Y, por último, que el Japón ha acaparado en esta comarca el 38 por 100 del tráfico, que China tiene el 30 por 100 y que Rusia no alcanza más que el 13 por 100, repartiéndose el resto las demás potencias.

En resumen, que Rusia ha fracasado incontestablemente y que los chinos, al comprobarlo, han sentido aumentar su nacionalismo, y hoy, que creen poderse valer por sí mismos, lanzan a sus antiguos aliados un despectivo adiós, autoritario y olímpico.

Creemos, sin embargo, que ni China ni Rusia están en condiciones de arrostrar una guerra que para am-

bos pueblos sería de desdichadas consecuencias. Si los chinos son numerosos y están bien armados, no se encuentran en condiciones de afrontar una guerra con un país europeo. Los bolcheviques, por su parte, antes de lanzarse a esta aventura, pensarán que los 500.000 hombres de que dispone su ejército, son muy necesarios en el interior del país para defender el régimen comunista y que es además difícil aprovisionar un ejército a 5.500 kilómetros de sus bases.

EL PLAN DAWES Y EL PLAN YOUNG

Tras laboriosas negociaciones, los peritos o expertos dedicados al magno problema de reglamentar las deudas de la guerra europea, han estatuído el llamado Plan Young, por ser Young el presidente de este Comité de técnicos.

El plan Young es una consecuencia del plan Dawes, que se votó en 1924 y que ha estado en vigor durante cuatro años.

¿Cuáles son las modificaciones que el segundo ha hecho del primero?

Aunque ello requiere un estudio complejo y nos llevaría a abstrusas disquisiciones matemáticas si lo analizáramos *in extenso*, pueden, sin embargo, hacerse comprensibles estas variaciones al lector menos preparado en estas materias con unas cuantas notas de divulgación.

El plan Dawes que se proponía reglamentar el pago por Alemania de las deudas de guerra contraídas con los aliados, tenía el defecto de origen de ser vago, impreciso e incierto.

El plan Young es, por el contrario, categórico y concluyente y fija y establece los períodos y las cantidades de pago en cláusulas bien explícitas.

Si el primero establecía vencimientos anuales para Alemania valorados en 2.500 millones de marcos-oro; estas anualidades no estaban limitadas y podían, además, variar según el grado de prosperidad económica de Alemania. De donde resultaba que el sumando total de la deuda era indeterminado.

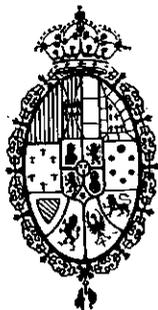
El plan Young, por el contrario, fija y establece la suma total de la deuda alemana, que en valor actual y por un interés de 5 por 100, queda establecida en treinta y siete mil millones de marcos.

El pago de esta suma deberá hacerse en treinta y siete anualidades, de 1.988 millones de marcos, a las cuales se añadirán, a partir de 1966, veintidós anualidades, variando entre 1.600 y 1.700 millones de marcos y en los tres últimos años, los vencimientos serán de 900 millones de marcos.

Para evitar transferencias de monedas, comercialización de las deudas y posibles conflictos políticos o arreglos amistosos entre acreedores y deudor, se centraliza la cuestión en una Banca internacional, que será el mecanismo encargado de liquidar y ordenar pagos.

Esperemos y deseemos que este arreglo entre los antiguos enemigos sea la iniciativa de una era de paz en la vieja Europa, que tan necesitada está de ella.

A N T O N I O G U L L O N
C Ó N S U L D E E S P A Ñ A E N M A R S E L L A



Secretaría General de Asuntos Exteriores

CANCELLERIA.
REALES ORDENES.
REGIUM EXEQUATUR,
VARIOS.-CONTENCIOSO

VARIOS

La Embajada de S. M. en París, participa a este Departamento que, con fecha 3 de los corrientes, ha sido depositado el instrumento de ratificación por parte del Gobierno de Grecia del Convenio Sanitario Internacional, firmado en París el 21 de junio de 1926.

La Embajada de S. M. en París participa a este Departamento que, con fecha 3 de los corrientes, ha sido depositado el instrumento de ratificación por parte del Gobierno de Grecia del Acuerdo internacional creando la Oficina Internacional de Epizootias, firmado en París el 25 de enero de 1924.

La Embajada de S. M. en París participa a este Departamento que, con fecha 3 de los corrientes, ha sido depositado el instrumento de ratificación por parte del Gobierno de Grecia del Acuerdo internacional creando una Oficina Internacional del Vino, firmado en París el 29 de noviembre de 1924.

La Embajada de S. M. en París participa haber sido depositado en el Ministerio de Negocios Extranjeros de dicha capital, con fecha 19 de agosto último, el instrumento de ratificación por parte del Gobierno del Uruguay del Convenio Internacional, relativo a la circulación por carretera, firmado en París el 24 de abril de 1926.

Con arreglo al art. 12, dicha ratificación surtirá efecto un año después de haber sido recibida por el Gobierno francés.

Dicho Convenio fué suscrito, aparte de España, por los Gobiernos de Austria, Bulgaria, Cuba, Dantzig, Egipto, Francia, Guatemala, Hungría, Italia, Luxemburgo, Marruecos (Protectorado francés), Méjico, Mónaco, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Servia, Suiza, Territorio del Sarre, Túnez y Uruguay.

Ha sido ratificado, y los instrumentos de ratificación depositados en París, con arreglo al art. 9.º, por los siguientes Gobiernos: Egipto, 5 de marzo de 1927; España, 7 de marzo de 1927; Francia, 21 de junio de 1927; Marruecos (francés), 15 de abril de 1927; Túnez, 28 de julio de 1927; Mónaco, 8 de marzo de 1928, Territorio del Sarre, 12 de abril de 1928; Bulgaria, 28 de agosto de 1928; Cuba, 4 de septiembre de 1928; Luxemburgo, 10 de abril de 1929; Servia, 12 de abril de 1929; Hungría, 17 de mayo de 1929, y Rumania, 25 de mayo de 1929.

Con arreglo al apartado B) del art. 10, rige también para las Colonias francesas: África Ecuatorial francesa, África Occidental francesa, Guyana, India, Indochina, Madagascar, Martinica y Togo, con fecha 30 de junio de 1926; Establecimientos franceses de Oceanía y Camerún, 10 de marzo de 1927, y Costa de Somalia francesa, Guadalupe, Nueva Caledonia y Reunión, el 11 de septiembre de 1927.

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones participa haber sido depositado en dicha Oficina, con fecha 5 del corriente, el instrumento de ratificación por parte del Gobierno búlgaro, del Convenio relativo a la igualdad de trato de los trabajadores nacionales y extranjeros en materia de indemnización por accidentes del trabajo.

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones comunica a este Departamento que el Gobierno de Bulgaria ha ratificado el Convenio sobre reparación de accidentes del trabajo, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra de 10 de junio de 1925.

Dicho Convenio ha sido también ratificado por España el 22 de febrero de 1929 y por los siguientes países: Bélgica, el 3 de octubre de 1927 (con la reserva de no ser aplicable al Congo Belga y territorios colocados bajo su mandato); Cuba, 6 de agosto de 1928; Hungría, 10 de abril de 1928; Letonia, 29 de mayo de 1928; Luxemburgo, 16 de abril de 1928; Países Bajos, 3 de septiembre de 1927; Portugal, 27 de marzo de 1929 (con la reserva de no alcanzar a las Colonias portuguesas); Servia, 1.º de abril de 1927, y Suecia, 8 de septiembre de 1926.

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones participa a este Departamento la ratificación, por parte del Gobierno de Bulgaria, del Convenio relativo a la igualdad de trato a los trabajadores nacionales y extranjeros en materia de reparación de accidentes del trabajo, firmado en la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra de 10 de junio de 1925.

Movimiento de Personal Diplomático

Veränderungen in der Diplomatie.—Reirements au Corps Diplomatique.—Changes in the Diplomatic Service.—Movimenti Della Diplomazia.

SEPTIEMBRE

REALES ORDENES

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Trasladando al Consulado de la nación en Santos a *D. José Lión Depetre*, Secretario de segunda clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase y nombrándole Cónsul en Praga a *D. Carlos Martínez de Orense*, Secretario de tercera clase en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Trasladando al Consulado general de la nación en Hamburgo a *D. Federico Ferrer y Sicars*, Secretario de tercera clase en el Consulado de la nación en Orán.

Trasladando a esta Secretaría General a *D. Manuel Llopis de Casades*, Secretario de segunda clase en la Embajada de S. M. en Lisboa.

Trasladando a la Embajada de S. M. en Lisboa a *D. Adolfo Pérez-Caballero y Moltó*, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en El Cairo.

Nombrando Cónsul de la nación en Matanzas a *D. Ramón Sáenz de Santa María y Alonso*, Secretario de segunda clase en situación de excedente voluntario.

Declarando excedente voluntario a *D. Antero de Ussía y Murúa*, Cónsul de la nación en Port-Said.

Se ha dicho por alguien que el francés es un individuo que no sabe geografía, quizá con mayor exactitud pudiera definirse al español como un individuo que no sabe historia o que si alguna vez llega a saberla la olvida tan presto que sólo así pueden explicarse los continuos, y lo que es más grave, repetidos errores que en nuestra vida nacional se han cometido por gobernantes y gobernados; de este desdén por las enseñanzas de la historia, muy propio de un pueblo que como el nuestro lo fia todo a la improvisación y a los valores individuales, han nacido males sin cuento, por lo que resultarán siempre del más alto interés libros que como el del Sr. Vidal y Saura trazan de modo tan acabado el cuadro de nuestra historia política internacional en el período de la menor edad de la Reina de los tristes destinos.

Había muerto el *Deseado* cometiéndose en sus últimos tiempos el error crasísimo de apoyar con todas sus fuerzas al pretendiente D. Miguel en sus aspiraciones a ocupar el trono portugués, y aunque su actitud era lógica tratando de oponerse a que se desparramase la espuma fuera de aquella botella de la que él se consideraba el tapón, según su conocida frase, no es menos cierto que la similitud fácilmente preveible entre la causa de su hija Isabel y la de doña María de la Gloria hubiera debido imponerle mayor circunspección en la ayuda prestada al absolutista príncipe lusitano, y su error se evidenció cuando apenas fallecido, el mismo D. Miguel y las Potencias del Norte, de las que Fernando había sido aliado fidelísimo, se negaron a reconocer un régimen que en España iba a intentar gobernar en liberal. Rusia, Austria y Prusia eran naturalmente enemigos del nuevo estado de cosas, y

Los Libros



por razones especiales secundaban su actitud Nápoles y las Dos Sicilias, y la Santa Sede, ésta en gran parte, por su obligada dependencia material con respecto al Austria, y aquél por la misma razón y a más porque veía con la vigencia de la pragmática-sanción desaparecer la posibilidad lejanísima, pero quizá realizable un día, de que la Corona de España recayese en la rama napolitana de los Borbones. Unicamente la actitud de Inglaterra se acusaba clara y definitivamente satisfactoria para los partidarios de la Reina niña. Francia se encontraba en una situación especial, en aquellos días se había efectuado en ella un movimiento que acabando con la monarquía tradicional, sentaba en el trono a un Rey demócrata y burgués—en la acepción que estas palabras pudieron tener en aquel tiempo y lugar—y este Rey que debía su advenimiento a un estado de opinión revolucionario, romántico y reformador, vino a ser, por curiosa antítesis, el sostenedor de los principios moderados en España.

Otra vez, como en los tiempos de Fernando VI, dos grandes naciones extranjeras—las mismas—iban a mantener en equilibrio la política española, alternativamente inclinada a una y a otra; pero las circunstancias eran muy distintas: en lugar de un Rey, quizá mediocre de inteligencia, pero de honrados propósitos y tenaz en sostenerlos, había una niña y una Regente extranjera; en lugar de Carvajal y de Ensenada, políticos de más menguada talla, imbuídos unos en la adoración de principios ancestrales puestos en trance de desaparición, y formados otros en el ambiente de

los *clubs* donde se pugnaba por la instauración de reformas radicales condenadas a esterilidad, a lo menos por prematuras, en la España de entonces, y por si eran pocos tamaños males, el pueblo español, que había sido educado a los *nobles* acordes del *trága-*

la y del *pitita*, se encontraba dividido por una guerra fratricida.

Definidos netamente los papeles de Francia y de Inglaterra como defensoras respectivamente de los moderados y de los progresistas, fué fácil la actitud de los políticos de uno y de otro bando, limitándose a llamar con fuertes aldabonazos en la parroquia de la cual eran feligreses.

Alrededor de la intervención francesa tan tenazmente solicitada por casi todos los gobiernos españoles como persistentemente negada por Luis Felipe y sus ministros con la sola excepción de Thiers, y de la cooperación inglesa ardientemente deseada por Mendizábal y otros, giró nuestra política internacional: María Cristina, Espartero, Isturiz, Frías, Miraflores, Mendizábal, Ofalia, Villiers y Rayneval son las figuras que destacan con mayor realce en el libro de D. Ginés Vidal y Saura, autor que sabe conservar su ecuanimidad de historiador no obstante ser fácil de leer entre líneas de qué lado se encuentran sus inclinaciones partidistas, no dejando de parecer notable a este respecto el razonamiento con que el Sr. Vidal parece intentar disculpar la expoliación de que Mendizábal hizo víctima a las órdenes religiosas, al manifestar que sus decantados tesoros se hallaban ya muy mermados después de la invasión francesa, y de las medidas tomadas en su daño por las Cortes de 1820.

A la obra precede un breve e interesante prólogo del Marqués de Villaurrutia que hace aún más atractiva su lectura.

F E D E R I C O O R T A

.galeria consular.



Sr. D. Kurt Block.
Cónsul honorario de España en
Danzig.

Sr. D. Mariano Subirá del Río.
Vicecónsul de España en La Plata
(Argentina).



**Sr. D. Arthur Furtado d'Albuquerque
Cavalcanti.**
Vicecónsul de España en Theresina
(Piahy, Brasil).



Sr. D. José Rivero García.
Vicecónsul de Argentina en Santiago
de Compostela.



Sr. D. Angel Fernández Couce.
Vicecónsul de España en Morón (Ca-
magüey, Cuba).



Biografías



1. BLOCK.—D. KURT.—Nació en Danzig el 19 de mayo de 1899.

Nombrado Vicecónsul honorario de España en Danzig, el 21 de septiembre de 1921.

Idem Cónsul honorario en la misma ciudad el día 7 de mayo de 1928.

Es Director-gerente de la casa de navegación «Bergenske», en Danzig.

Vicecónsul honorario de España en Theresina (Piauhy), en los Estados Unidos del Brasil.

En posesión de varias condecoraciones.



2. SUBIRA DEL RIO.—D. MARIANO.—Nació en Santiago de Compostela el 23 de julio de 1886.

Cursó los estudios superiores y obtuvo el título de Abogado en la Universidad de Santiago de Compostela el año 1907.

Incorporado al Colegio de Abogados de Madrid desde 1911.

En 1921 fijó su residencia en la República Argentina.

Por Real orden del Ministerio de Estado fué nombrado Vicecónsul honorario de España en La Plata (Argentina), en el año 1926.

4. RIVERO GARCIA.—D. JOSE.—Nació en Buenos Aires (capital federal), el 22 de agosto de 1900, de padres españoles.

Cumplidos sus deberes de ciudadano argentino, vino a España.

Nombrado Vicecónsul de la República Argentina, en Santiago de Compostela, puesto que desempeña en la actualidad.



3. FURTADO D'ALBUQUERQUE CAVALCANTI.—DON ARTHUR.—De nacionalidad brasileña.

Obtuvo el título de Abogado. Magistrado.

Diputado y segundo secretario de la Cámara Legislativa piauhyense.

5. FERNANDEZ COUCE.—D. ANGEL.—Nació en Santa Eulalia de la Viña, Ayuntamiento de Irijoa, en la provincia de La Coruña, el año 1870.

Ingresó en el Ejército en 1890, marchando a Cuba en 1893.

Al estallar la guerra con Cuba se alistó como voluntario, prestando servicios militares hasta la conclusión de la misma, quedándose en aquel país a la evacuación del territorio por el Ejército español.

Dedicado al comercio durante muchos años, al retirarse, en 1905, fué nombrado delegado del Viceconsulado de la Nación en Sancti-Spiritus, hasta la nueva división consular por la que Morón quedó agregado a la provincia de Camagüey, siendo entonces nombrado delegado del Consulado en Camagüey.

El 28 de agosto de 1918 fué nombrado Vicecónsul honorario de España en Morón (Camagüey), de nueva creación, cargo en el que continúa.



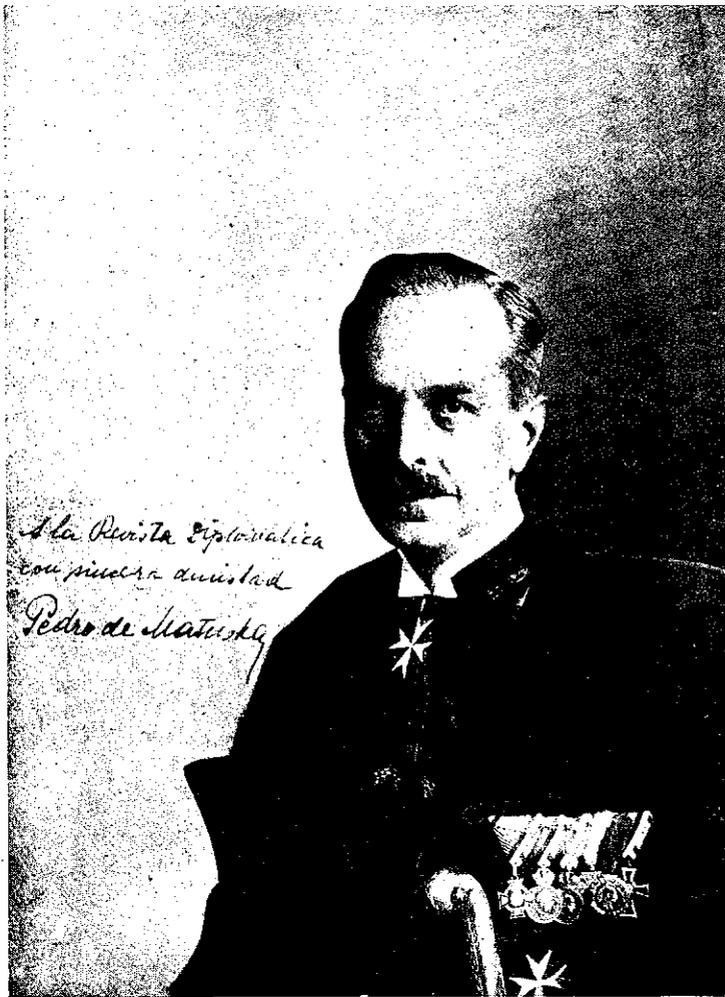
= Autógrafos Ilustres =



Ilmo. Sr. D. Francisco Agramonte y Cortijo, M. P. de tercera clase y Jefe de Relaciones culturales de la Secretaría general de Asuntos Exteriores.



= Autógrafos Ilustres =



Excmo. Sr. D. Pedro de Matuska,
Enviado Extraordinario y Ministro
Plenipotenciario del Reino de Hun-
gria en Madrid.

■

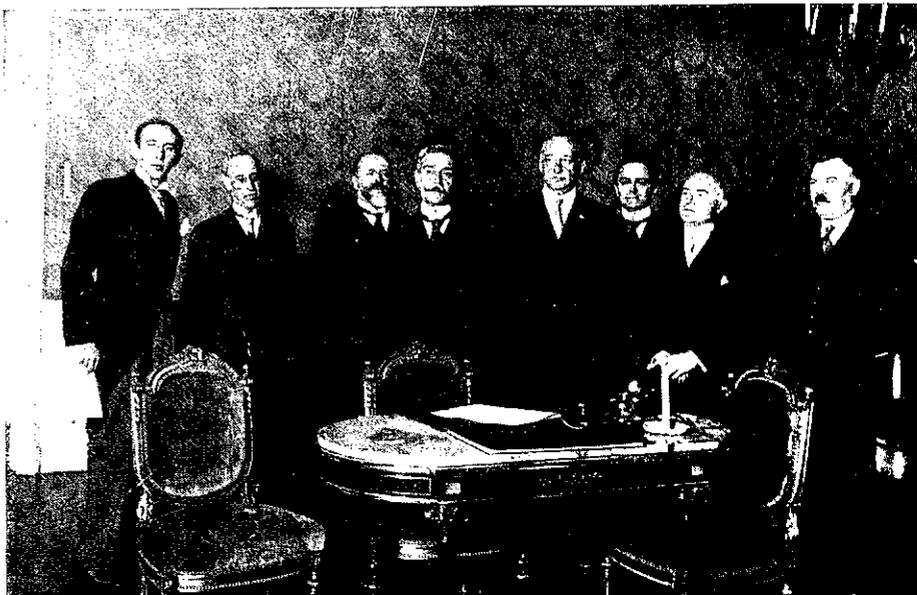
// VIDA // DIPLOMATICA



En honor de la Infanta D.^a Eulalia y de los marinos españoles

El Embajador de España en Bruselas, D. Francisco Gutiérrez de Agüera, dió últimamente, en su residencia oficial, un almuerzo en honor de S. A. R. la Infanta D.^a Eulalia que se encontraba en aquella capital, viajando de riguroso incógnito. Fueron, además de la augusta señora y el Embajador, los demás comensales, diferentes personalidades del Cuerpo Diplomático y de la elevada sociedad belga.

Días después, el Sr. Gutiérrez de Agüera, ofreció una comida en honor de la oficialidad de la escuadrilla de destructores de la Armada Española anclada en el Puerto de Amberes. Fueron, además, comensales, el Ministro del Interior; el jefe de Palacio; el comandante del primer Cuerpo del Ejército, general Kestens; los altos funcionarios del ministerio de Negocios Extranjeros; el gobernador de la provincia de Amberes y el burgomaestre de aquella ciudad; el Cónsul general de España en Amberes y los respectivos en Bruselas y Charleroi; algunas personalidades de la colonia española y el alto personal de la Embajada.



El Sr. Marqués de Estella y el Ministro de Yugo eslavía, después de la firma del Tratado entre España y aquel país, celebrada recientemente.

El Embajador hizo los honores a sus invitados tan amablemente como en él es habitual.

En la Embajada de España en París. En honor de S. M. el Rey

Con motivo del viaje a París de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, el Embajador de España en París, señor Quiñones de León, ofreció en honor del Soberano una comida de gala en la que fueron, además, comensales, la duquesa y el duque de Peñaranda; la duquesa viuda de Santoña, y el alto personal de la Embajada, acompañado de sus respectivas esposas.

en su honor el Embajador de Polonia.

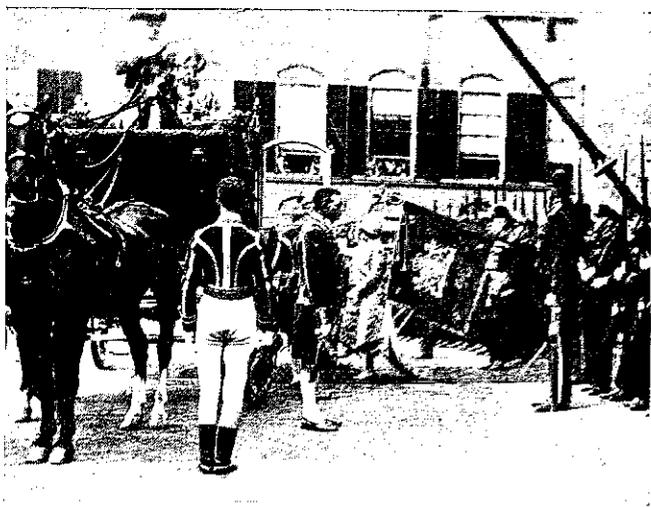
El Monarca, durante su estancia en París, visitó personalmente al Sr. Poincaré, causando ese rasgo una viva emoción en todo el pueblo francés, que tanto quiere y respeta a D. Alfonso.

Una representación del Gobierno, el alto personal de la Embajada de España y algunas personalidades de la colonia española, acudieron al «Quai d'Orsay» a despedir al Soberano.

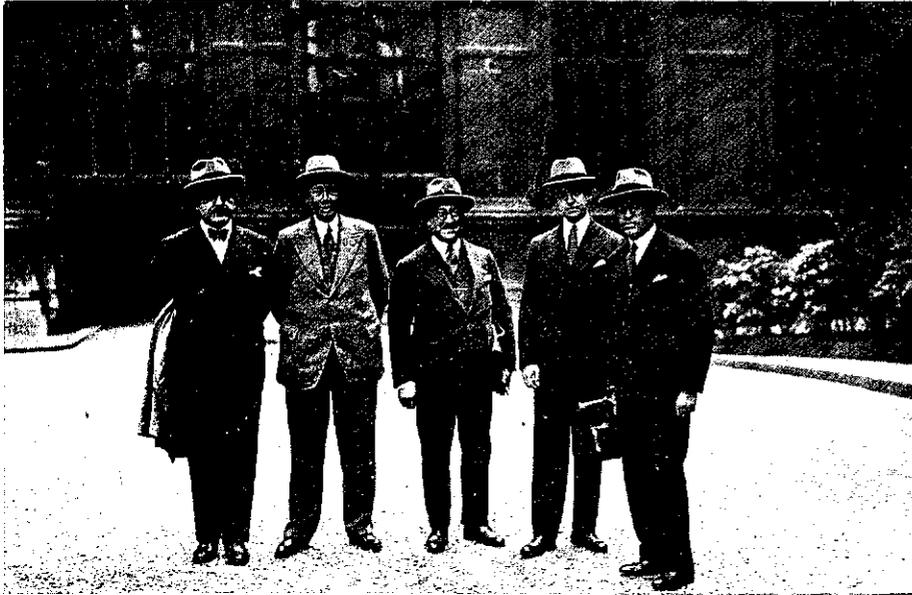
El Cuerpo consular en Mahón

En la amplia terraza de la Liga Marítima de Mahón ha celebrado una verdadera fiesta de confraternidad el Cuerpo consular de aquella población.

Antes de la comida que había de celebrarse, se reunieron en sesión oficial los señores cónsules siguientes: D. Juan F. Taltavull, Decano y Cónsul de Alemania; D. Juan T. Vidal; Cónsul de Cuba, Perú y Honduras; D. Francisco Hernández, Cónsul de Holanda; don Juan Vidal Morlá, Cónsul sustituto de Cuba y Vicecónsul del Perú y Honduras; D. Carlos Moysi, Vicecónsul de Inglaterra y Agente consular de Francia; D. Francisco Ponsetí Vinent, Agente consular de Italia; D. Francisco Bosch, Cónsul de Grecia; D. Luis Victory, Vicecónsul de la Argentina y D. Pedro Ripoll, del Uruguay. Se excusaron en distintas cartas, por luto riguroso y re-



HOLANDA. La Reina Guillermina con el Príncipe consorte, dirigiéndose al Parlamento para presidir su solemne apertura.



En el Ministerio de Hacienda francés. Reunión del Comité de la Liquidación del Pasado: La Delegación rumana presidida por Titulesco.

VIDA DIPLOMATICA

ciente, don Francisco Terrés, Cónsul de Venezuela y D. Francisco Andreu, Vicecónsul de Grecia.

Una vez concluida la comida se celebró una recepción de representaciones de las colonias extranjeras pronunciando elocuentes discursos el decano señor Taltavull e interpretándose los himnos de las naciones representadas y al final la Marcha Real española.

Muerte del ministro de Siam

Ha fallecido en París el Excmo. Señor Phya Chamnong Dithakar, ministro de Siam en España que recientemente había presentado sus cartas credenciales a S. M. el Rey.

Damos nuestro sentido pésame a sus familiares y al Gobierno de Siam por tan sensible pérdida.

Almuerzo en honor de las Delegaciones en la S. de las N.

La Delegación de España en la Sociedad de las Naciones, dió últimamente en Ginebra y en el Hotel de Bergues, un almuerzo en honor de los Jefes de las Delegaciones extranjeras.

La mesa, bellamente adornada y alrededor de la que ocupaban sus puestos sesenta y tres comensales, era presidida por el Embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, siendo los demás

invitados los altos funcionarios de la Secretaría de la Sociedad de las Naciones y de los periodistas extranjeros reunidos en Ginebra con motivo de la Asamblea del citado alto organismo interestatal.

Una comida en honor del Marqués de Torrehermosa

D. Mauricio López Roberts, marqués de la Torrehermosa, Ministro de España en Berna, celebró últimamente su fiesta onomástica. En su honor el secretario de la Legación, Señor Quer Boule, ofreció una elegante comida.

Fueron, con los dichos, los demás comensales, el representante diplomático en aquel sitio del Vaticano, Monseñor Ritter; el Encargado de Negocios inglés, señor Hurleston Liche; el secretario de la Legación de España, señor Villacieros; la marquesa de la Torrehermosa; la duquesa y el duque de Monteleón; las marquesas de la Ensenada y Vistabella; la condesa de Giannotti; las Sras. y señoritas de López Roberts, Muguro y

Acosta y los Sres. Conte, de la Escalera y Wattewille.

El Sr. Quer Boule, supo hacer los honores al selecto grupo de sus invitados, con toda gentileza.

El marqués de la Torrehermosa, recibió muchas felicitaciones.

Nuevo ministro de Inglaterra en Grecia

El hasta hoy Consejero en la Embajada en España de Inglaterra, Sr. Ramsay, ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, en Grecia.

La marcha, para tomar posesión de su nuevo cargo, del ilustre diplomático, fué muy sentida por el grupo numeroso de sus amigos del Cuerpo al que pertenece y de la alta sociedad madrileña.

Un té en Biarritz

Con asistencia del Embajador de la República Argentina en España y la Sra. de García Mansilla, tuvo lugar en el Golf de Chiberta, en Biarritz, un té con que el Agregado a la Embajada Argentina en Madrid, D. Ricardo Penard, obsequió a un grupo de sus amistades.

Nuevo agregado a la Embajada Norteamericana

Ha sido nombrado agregado militar a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en Madrid, el comandante R. H. Fletcher.

El Sr. Fletcher es un prestigioso mili-



Mahmoud Pacha, primer Ministro egipcio dimisionario.



Ilmo. Sr. D. Joaquín Iturralde y López Silverio, Cónsul general de España que ha fallecido.

VIDA DIPLOMATICA

tar de brillante hoja de servicios

que seguramente sabrá conquistar rápidamente la estimación del Cuerpo diplomático acreditado en España y de los jefes de la guarnición de Madrid.

Ascensos, traslados y condecoraciones

El que hasta hoy fué primer secretario en la Legación mejicana en París, D. Alfonso Herrera Salcedo, ha sido nombrado Encargado de Negocios de su país en la República Dominicana.

—Ascendido a Ministro Plenipotenciario de su país en Río de Janeiro, marchó últimamente a dicha capital, el que fué Encargado de Negocios de Finlandia en Madrid, Barón Georges Achatés de Gripenberg que acompañado de su esposa, estuvo recorriendo diferentes puntos europeos, residencias de sus familiares y amigos, de los que se despidieron.

Los Sres. de Gripenberg han sabido captarse, por su simpatía y distinción, los afectos de cuantas personas del Cuerpo diplomático y de la sociedad elevada de Madrid, les conocieron.

—Ha sido nombrado Encargado de Negocios de su país en París, el hasta hoy primer secretario de la Embajada del Brasil en la capital francesa, don Carlos Alves de Souza.

—S. M. el Rey de Dinamarca, ha concedido la Gran Cruz de la Orden de Danebroj al Ministro de su país en Francia, señor H. A. Bernhoft.

—El lugarteniente diplomado, Sr. Sublet, ha sido nombrado agregado militar a la Embajada de Francia en Berna.

Noticias varias del extranjero

El Sr. Cornejo, Presidente de la Delegación peruana en la Sociedad de las Naciones, dió en la capital francesa un almuerzo en honor de los Delegados chilenos.

—Con motivo de la Fiesta Nacional Mejicana, el ministro de aquella República en París, D. Alberto Pani y su esposa, dieron una recepción a la que



Excmo. Sr. D. Nicolás Titulesco, Delegado de Rumania en la Sociedad de las Naciones.



Reunión del Comité de prestaciones positivas. De derecha a izquierda: Barngarmer, Kuichi, Bouillote, Danitch, Arnat, Borde, Litter (bajo el reloj) Presidente, Depcyster, Perier, Tryer y Mosca.



Excmo. Sr. Phya Chamnong Dithakar, Ministro de Siam, en España, que ha fallecido.

asistió en pleno la colonia cubana en la capital francesa y algunas personalidades del Cuerpo diplomático y de la alta sociedad.

—Una elegante comida, fué ofrecida recientemente por el Ministro de Cuba en Francia y la Sra. de Blank, en honor del Ministro plenipotenciario de El Salvador en París, Sr. Guerrero.

A la comida, que tuvo lugar en la residencia oficial de la Legación, asistieron, exclusivamente, personalidades pertenecientes al Cuerpo diplomático.

—En honor de los oficiales de la Marina francesa de paso en aquella capital, ha tenido lugar en Pekín una recepción que se celebró en la residencia de la Legación de Francia en aquel sitio.

—El Ministro de Francia en Belgrado, Sr. Dard, ha dado en la residencia de la Legación, un almuerzo en honor del representante diplomático de la Gran Bretaña en Estocolmo, Sir Howard Kemard, y del Ministro de Grecia en Angora, Sr. Polychroniadis, ambos de paso en aquella capital, donde estuvieron una temporada del mes de septiembre.

—El Ministro de Costa Rica en París, marqués de Peralta, dió un almuerzo en el Círculo Interaliado con motivo de la Fiesta Nacional de aquella República, en honor de sus amigos del Cuerpo diplomático.

—El Ministro de Chile en París y la Sra. de Alemparte dieron últimamente, en su residencia, una recepción en honor de un grupo de sus amistades del Cuerpo diplomático y de la elevada sociedad de París, teniendo éstos ocasión de admirar una notable colección de pinturas chilenas que han sido destinadas a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

—En la misma Legación tuvo lugar también una recepción con motivo de celebrar Chile su Fiesta Nacional. El ministro Plenipotenciario de aquel país y la Sra. de Alemparte hicieron los honores muy gentilmente al selecto grupo de sus invitados, unos del Cuerpo diplomático y de la colonia chilena, y de la elevada sociedad de París los demás.

PAISAJE MATINAL

Amanecer. El mozo, diligente,
comienza los trabajos de la era;
alza nubes de polvo la galera,
y una linda morena va a la fuente.

Llena el cántaro de agua. Sonriente,
y con la mano puesta en la cadera,
escucha la palabra lisonjera
que el zagal le dirige, balbuciente.

Ladra furioso un perro en un cercado;
óyense las esquilas del ganado,
y el corral alborota la gallina.

Camino de la brega va un jumento;
se pone todo el pueblo en movimiento,
y un viejo carro sin cesar rechina.



PAISAJE DEL MEDIODIA

Mediodía. Del sol a los rigores,
por ganar el sustento cotidiano,
fija la hoz en la rugosa mano,
trabajan los curtidos segadores.

Con las yuntas están los trilladores.
Una encendida hoguera es el llano;
vibra el eco de un cántico lejano,
y mueren de calor plantas y flores.

Hundido hasta los ojos el sombrero;
por el camino gris va un carretero;
entre las mieses canta la chicharra.

Dos chiquillos mugrientos se pelean,
y unos viejos, cansados, se recrean
bajo la sombra grata de la parra.

PINGELADAS

== DE ==

ESTIO



PAISAJE CREPUSCULAR

Atardecer. Allá, en la lejanía,
deja el sol sus postreras llamaradas;
las faenas se dan por terminadas,
y en los campos es todo poesía.

Una copla triunfante de alegría
—sentimientos, decires y miradas—
bajo el cielo se extiende, en oleadas
de ternura, de amor y de ambrosía.

Un bando de palomas flecha el vuelo
hacia el azul purísimo del cielo;
murmuran las mozuelas en la fuente.

En el lugar se vive nueva vida,
y la vieja campana nos convida
a rezar la oración, dulce y clemente.



V I C E N T E M E N A



Figuras de | Gran Mundo



Señora Doña Aurora de Arce, esposa del Primer Secretario de la Embajada de Cuba en Madrid.



Señora Condesa de Portalegre, esposa del Secretario de 1.ª clase Don Eduardo Groizard Paternina.





El Presidente del Consejo con sus hijas Pilar y Carmen, en la visita que hicieron a Edda Mussolini, durante su estancia en la corte.

En San Sebastián y en el santuario de Lezo, artísticamente adornado con gran profusión de plantas y flores, se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Mercedes Pérez Caballero, hija del conocido ex-ministro de este apellido, con el marqués de Encinares.

La novia, de gentil figura, estaba guapísima, y vestía traje de raso brillante, se adornaba con perlas y flores y llevaba un precioso manto nupcial. El novio vestía de chaqué. Bendijo la unión el superior de los Padres Capuchinos. Actuaron de padrinos el padre de la novia señor Pérez Caballero y la marquesa de Torrelaguna. Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, el conde de Romanones, el conde de San Jaime, el marqués de Merry del Val, el marqués de la Torre, el general Chacón y don Adolfo Pérez Caballero, y por parte del marqués de Encinares, el marqués de Estella, el conde de los Andes y los marqueses de la Solana, de González Castejón y de Torrelaguna.

De Sociedad

Entre la aristocrática y numerosa concurrencia, asistieron al acto además de la teza real la infanta D.^a Eulalia, el archiduque Guillermo, la condesa de los Andes, la señora del general Chacón, la marquesa viuda de Torrelaguna, la marquesa de Merry del Val, la duquesa de Pastrana, la marquesa de la Solana, la condesa de Medina de las Torres, y gran número de personas pertenecientes a la alta sociedad de Madrid.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron todos los invitados al Hotel María Cristina, donde se celebró el banquete.

--En la residencia de la condesa, viuda de Casa Valencia, en San Sebastián, se ha celebrado una fiesta, en la que se jugaron varios interesantes partidos de ten-

nis, actuando como jugadoras las señoritas María Quirós, Carmen Azlor, Bibi Martínez de Irujo y Mercedes Llobregat, y los señores Beltrán de Lís, Alcalá Galiano, Satrústegui, Pidal y Casa Mendaro y Landecho.

La fiesta, a la que asistió una distinguida concurrencia, resultó muy animada.

La condesa de Casa Valencia, ayudada por sus hijos en la tarea de atender a sus invitados, hizo con la distinción que la caracteriza, los honores a sus amigos, obsequiándoles con una espléndida merienda.

--Se han firmado Reales Cartas de sucesión, en el título de Marqués de Serralavega, a favor de D. Roberto de Robert y de Carles, y en el de Conde de Torroella de Montgrí, con Grandeza de España, a favor de D. Joaquín de Robert y de Carles.

--En Bayona se ha celebrado el matrimonio de la bellísima señorita Margarita García Kohly, hija del ilustre em-

DE SOCIEDAD bajador de Cuba en España, con el doctor Don Ramón Asís y García de la Camacha.

La ceremonia se efectuó en la intimidad de la familia de ambos contrayentes.

Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, salieron en automóvil para París y otras capitales del extranjero.

—En el próximo mes de octubre, se celebrará la boda de la bella señorita Mercedes Saavedra y Lombillo, con el subdelegado del Patronato de Turismo en Andalucía, D. Luis Antonio Bolin.

—Por los señores de Quiroga y para su hijo el ingeniero D. Benigno, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Piñeiro, hija de los condes de Canillas.

La petición fué hecha en la intimidad a causa del reciente luto que guardan las familias de ambos novios.

—En la Basílica de la Milagrosa, de esta Corte, se ha celebrado la boda de la distinguida y encantadora señorita María de la Paz Reyna, hija del general don

Guillermo, con D. Arturo Canivell.

Bendijo la unión el Reverendo Padre Fray Secundino Martín, de la Orden de Predicadores y fueron padrinos D.^a María Amalia Travieso, madre de la desposada, y el ingeniero D. Federico Lavina. Firmaron el acta como testigos el ex-ministro D. Luis de Santiago, don Antero de Oteyza, el director de los Ferrocarriles Andaluces, D. Manuel Giménez Lombardo, el jefe de la Armada D. Javier Beránger y los hermanos y sobrinos de la novia D. José, D. Cayetano, D. Luis y D. Guillermo.

Los recién casados, señores de Canivell, salieron para varias poblaciones de España y del extranjero, en viaje de novios.

—Ha visitado varias poblaciones de España, entre ellas, Barcelona, Sevilla y Madrid, la bella Srta. Edda Mussolini, hija del jefe del Gobierno italiano. La señorita de Mussolini une a su belleza y juventud, el encanto de su simpatía y de su cultura. Ha sido muy agasajada.

—El día 8 del próximo mes de octubre se celebrará en Savartés (Tarragona), la boda de la encantadora señorita Marichu Asalto, hija de los condes de este Título, con el marqués de Navarrés.

—En Ponce (Puerto Rico), donde reside, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, la señora de Becerra Lacot, nacida Isabel Pastor y Mendíbil.

—Se ha efectuado en la Iglesia Parroquial de la Concepción en la mayor in-

ñorita María Dolores Ceño, cuya boda se celebrará en breve.

—En París, donde residía, ha fallecido el Dr. D. Eduardo Ros y Pochet, hermano de los Sres. de Ros (D. Gustavo y D. Eligio) y de las Sras. D.^a Josefa Ros y D.^a Caridad Duanny, personas muy conocidas en la buena sociedad de Madrid.

Era el finado tío de la Sra. Viuda de Badel, de los Sres. de Larrauri y de la señorita Margarita Ros. A todos ellos enviamos nuestro sentido pésame.

—Se encuentra delicada de salud la Sra. Viuda de Canthal, madre de la marquesa, Viuda de Ahumada.

—También la Sra. Viuda de Icaza, que con sus bellas hijas ha regresado recientemente de Biarritz, se encuentra algo delicada de salud.

—Se halla restablecida de la dolencia que ha padecido últimamente, la marquesa de Torrelaguna.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la joven y bella señora de Zabala, nacida Richi y Alvarez.

—Los condes de Torroella de Montgrí, marqueses de Robet, han pedido para su hermano el marqués de Serralavega, la mano de la bellísima señorita Concepción Topete y Hernández, hija de la Sra. Viuda de Topete.

La boda que ha de celebrarse en Barcelona en la más absoluta intimidad, tendrá lugar en el próximo mes de noviembre.

—Han llegado a Berna, procedentes de su castillo de Dave, la duquesa de Fernán Núñez y su hijo el conde de Barajas.

—Han salido para Monbello, cerca de Milán, donde serán huéspedes del Príncipe Pío y de su madre, los marqueses de Torrehermosa y su hija. En el mismo palacio italiano se encuentran actualmente las marquesas de Nules y de Villatorcas.

—Han pasado últimamente por París, recién casados, los marqueses del Mérito.

También estuvieron en la Villa Luz el conde y la condesa de Velayos, nacida



Boda de la Srta. Pérez Caballero y el Marqués de Encinares, celebrada en la Basílica de Lezo.

Fot. Carter

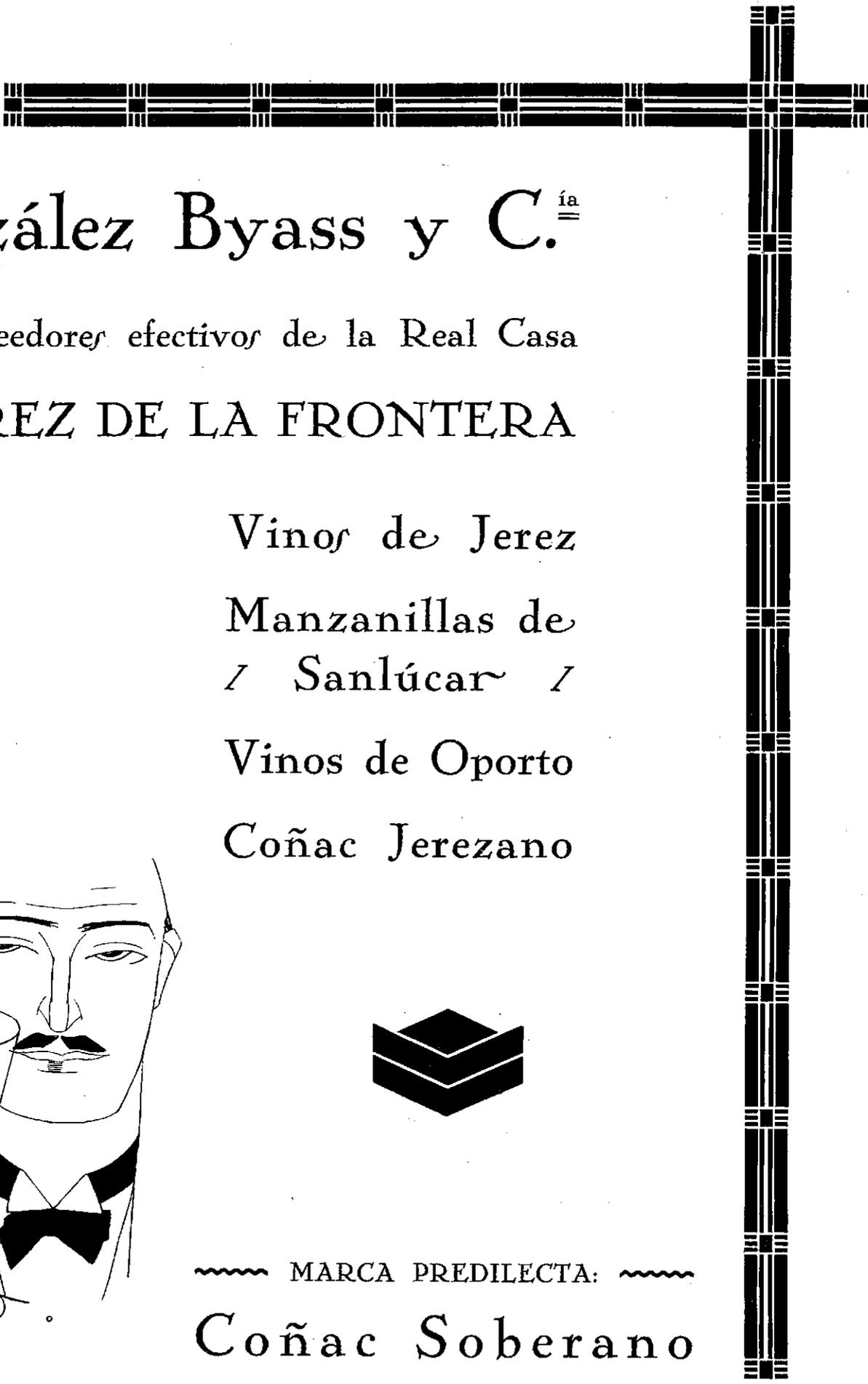
timidad, la boda de la bella Srta. Trinidad Ramonet y López-Lerdo, con el culto ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. José Luis Guijarro y Galindo.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita María Ramonet, hermana de la novia, y el hermano del novio D. Jacobo Guijarro y Galindo.

Actuaron de testigos por parte de ella, sus hermanos D. José y D. Antonio, su primo el conde de Francos y el ex-ministro D. Vicente Piniés y por parte del novio su primo el conde de Cleonard, el secretario de Embajada, conde de Santa Pola; y los ingenieros de Caminos D. Carlos Fesser y D. Francisco Ruíz.

Los novios salieron después de la ceremonia nupcial, para varias capitales del extranjero.

—Por los Sres. de Alvarez-Ossorio (D. Manuel) y para su hijo D. Antonio, alférez de Navío y piloto aviador, ha sido pedida la mano de la bellísima se-



González Byass y C.^í

Proveedores efectivos de la Real Casa

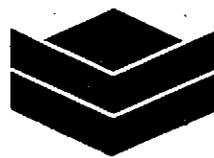
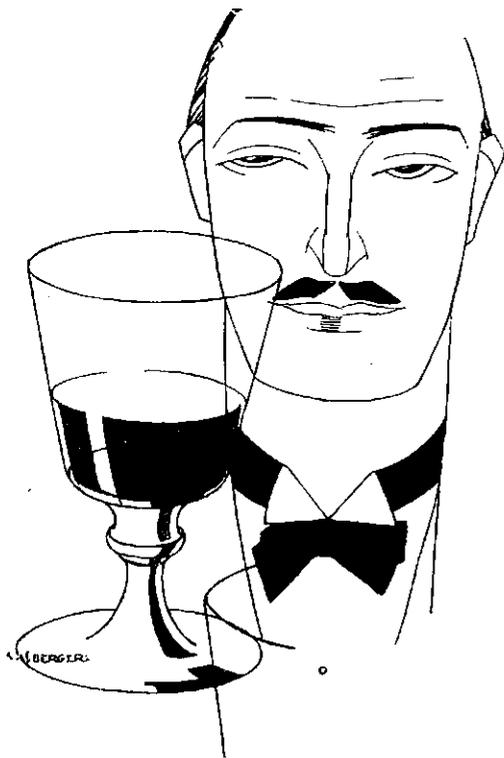
JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos de Jerez

Manzanillas de
/ Sanlúcar /

Vinos de Oporto

Coñac Jerezano



~~~~ MARCA PREDILECTA: ~~~~

Coñac Soberano

DE SOCIEDAD Blanca de Borbón; los señores de Fernández de Córdoba, hijo de los marqueses de Zarco y de los señores de Esteban.

Estos dos jóvenes matrimonios han sido invitados por la condesa de Echegoyen a una elegante comida, a la que asistió también presidiendo la mesa Su Alteza Real la Infanta D.<sup>a</sup> Eulalia.

—La marquesa de Ivanrey se encuentra en la capital de Suiza

—Su Alteza Real el Príncipe Humberto de Saboya, primogénito de los Reyes de Italia se propone ocuparse él mismo de elegir el manto nupcial que llevará su prometida la Infanta María José de Bélgica. Será éste riquísimo, confeccionado en terciopelo, y llevará bordados los escudos de la casa de Saboya.

—En París los barones G. D'Huart Saint-Mauris han dado una elegante comida en honor de un grupo de sus amistades de la alta sociedad Francesa.

—En la posesión de Indra de la baronesa de Entraigues (n. Dordot) se ha celebrado una interesante partida de caza y con motivo de ella ha recibido a muchas importantes personalidades, entre ellas al Príncipe de La Tour d'Auvergne y el conde de la Rochefaucauld. La baronesa, ayudada por sus hijos, hizo muy amablemente los honores a sus amistades.

—La Princesa Fátima Fadel ha dejado el Cairo, trasladándose a Alejandría donde pasará gran parte del invierno.

—Su alteza Real el Príncipe heredero de Dinamarca, por completo restablecido de la indisposición que sufría, se ha

San Sebastián.  
Boda de la señorita de Balmaseda con el Sr. Goizueta, celebrada en la Iglesia de Santa María.



instalado en Londres, donde pasará una temporada en la residencia de los Condes de Lauwig.

—Su alteza Real la Duquesa de Bravante cumplirá en breve veinticinco años. Con este motivo se celebrará en la intimidad de la Corte una fiesta.

—Se anuncia en Bucarest el futuro enlace de la Princesa Catacuzene, vicepresidente del Consejo Internacional femenino de Rumania, con el Dr. Maniau.

—El Maharajá de Kapurthala llegará en breve a Saigón. El gobernador de Conchinchina acudirá a saludar al augusto viajero en representación del Gobernador general del país.

—En Berna, donde reside hace varios años D. Juan Llasera, Gentil-hombre de Su Majestad el Rey de España, ha

dado una elegante reunión de la que hicieron muy amablemente los honores la Sra. de Llasera, de ilustre familia Suiza y sus dos bellas hijas.

Entre la concurrencia figuraban el barón y la baronesa de Fischer-Reichenbach y mademoiselle Dolores de Fischer, el Ministro de Bélgica y Madame Peltzer, el de Hungría y Madame Parcher de Terjekjalva, el de Rumania, M. Boeresco; el oficial de la Guardia Suiza del Papa Barón Pfiffer y señora, el Secretario de la Legación de Grecia y Madame Corotouma, Miss Auston Jobruton, los Barones Beat y Fritz de Fischer, el primer Secretario de la Legación de España, Quer Boule y algunas otras personalidades.

Los Sres. de Llasera tan conocidos en la sociedad madrileña dejan muy bien puesto el nombre de España, pues su casa, que es muy hospitalaria, es también de las más artísticas residencias de Berna.

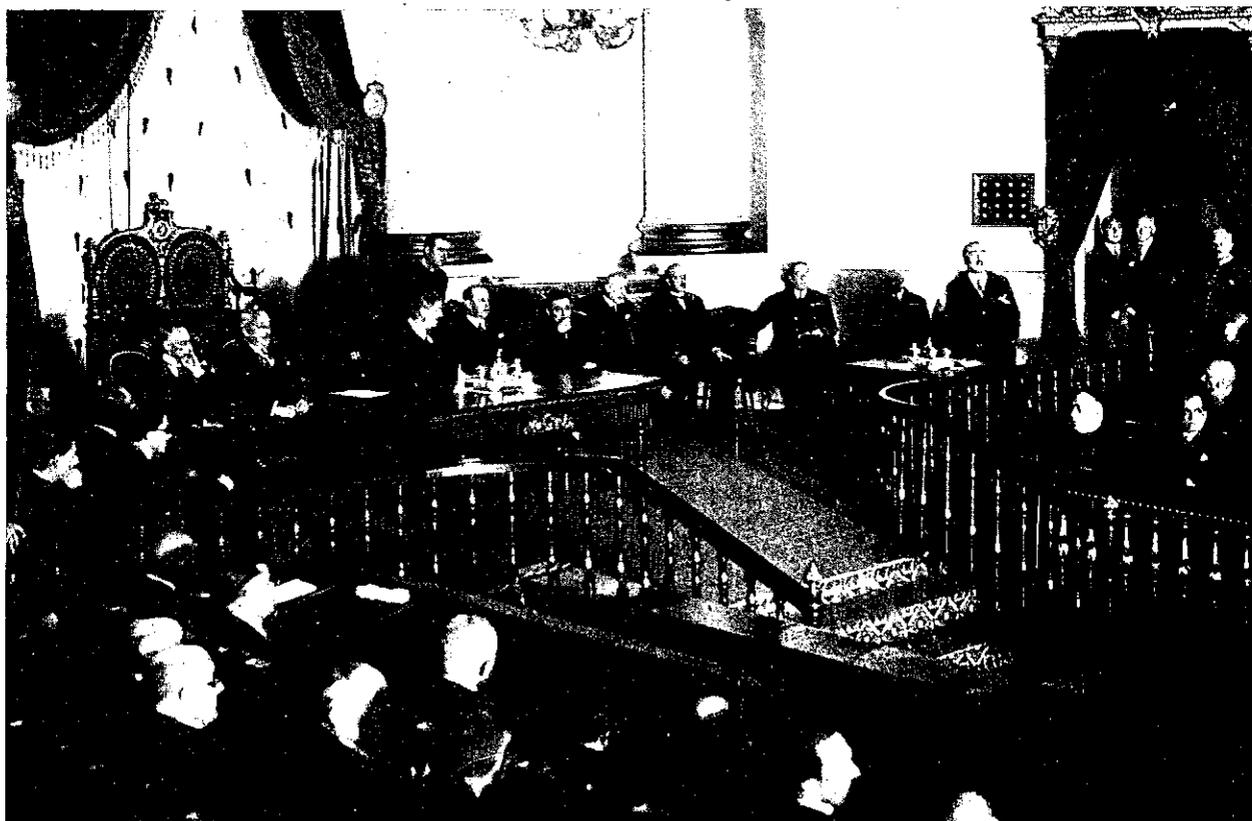
—Se proponen pasar una temporada en París, el Príncipe Pontenciani, la Princesa y el Príncipe de Bonnecompagni y el duque y la duquesa de Bovino. Igualmente pasarán allí una temporada al lado del duque de la Tour Corio, Secretario de Embajada, sus padres los duques de Carvello de la Tour.

—En breve se celebrará en París y en la capilla de la Basílica de Santa Clotilde, el enlace matrimonial de la Srta. de Prouvel Drouot con el conde Oswal d'Auigní d'Esmeyards. A esta ceremonia es de esperar que asista en pleno la aristocracia francesa.



Un grupo de concurrentes a una verbena celebrada en el Retiro.

# INFORMACION HISPANOAMERICANA



Sesión inaugural del Congreso del Comercio español en Ultramar, celebrado en el Senado con asistencia del Ministro de Economía, Conde de los Andes.

## El II Congreso de Ultramar

El día 25 de septiembre se han reunido en el Palacio del Senado de Madrid los delegados que han venido a España para concurrir al II Congreso Nacional del Comercio español de Ultramar, a fin de realizar los trabajos preparatorios del mismo que ha de celebrarse en la ciudad de Sevilla desde el día 3 al 10 de octubre próximo.

Integran la comisión de ponentes los delegados de las Cámaras españolas de Comercio y de las Asociaciones españolas de Ultramar, así como los representantes de los productores y exportadores españoles interesados en nuestro comercio con Hispanoamérica.

La importancia de este Congreso, con relación al anterior, está en que ahora

asistirán delegados oficiosos de los Gobiernos americanos, con carácter de observadores, pudiendo presenciar todas las deliberaciones e intervenir en todas las discusiones y acuerdos.

Asistirán al Congreso unos dos mil españoles residentes en América formando grupos nutridos los procedentes de Argentina y Méjico.

Todas las delegaciones están formadas por personalidades competentes de quienes se puede esperar muy justificadamente resultados eficaces que den resonancia a este Congreso.

Como Presidente de la Delegación de la Cámara de Comercio de Nueva York figura nuestro director el ex ministro don Antonio Goicoechea, quien ya en las reuniones preparatorias de Madrid ha intervenido en forma muy brillante

en la discusión suscitada acerca de las comunicaciones marítimas de España con América.

En estas sesiones preparatorias se ha dado curso a las ponencias presentadas, se han pronunciado algunas interesantes conferencias y se han celebrado también algunos banquetes en los que ha reinado franca hermandad, haciéndose muy sinceros y fervientes votos por una cada día mayor intensificación de las relaciones comerciales entre España y las naciones americanas.

La Asociación de Españoles de Ultramar que reside en Madrid ofreció un té a los congresistas el día 29 de septiembre.

Entre los actos que van a celebrarse en Sevilla figura una conferencia acerca del problema español en Méjico, por el

Información señor Bermúdez; otra del señor Pereira sobre el Guadalquivir en la Historia de América y una tercera del teniente coronel de ingenieros, señor Herrera acerca de la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires.

Los congresistas, una vez terminadas sus tareas en Sevilla, marcharán a Barcelona para visitar la Exposición Internacional de la capital catalana.

### Bolivia y Paraguay

El conflicto que a fines del pasado año se produjo a causa del viejo pleito del Chaco entre Bolivia y Paraguay parece que entra en vías de solución; pero no así el problema acerca de cual de los dos países es el verdadero dueño de aquel territorio que, por la serie de negociaciones a que ha dado lugar en más de cincuenta años, requiere la apertura de nuevas y largas gestiones.

Lo principal, por el pronto, era que el choque sangriento último, cuyas consecuencias pudieron contenerse por la intervención de las naciones amigas no derivara hacia una guerra fatal para los dos países, que comprometería la paz de todo Suramérica y que no tiene ninguna razón de ser entre dos pueblos unidos por fuertes lazos de fraternidad.

Ambas repúblicas han firmado formalmente un acuerdo en virtud del cual olvidan sus mutuos agravios y se disponen a reanudar sus relaciones diplomáticas para ver si, a imitación de lo sucedido entre Perú y Chile con la cuestión de Tacna y Arica, logran resolver definitivamente su viejo pleito.

Ni que decir tiene cuán de veras celebraríamos un rápido y total arreglo de esa cuestión, ya de las pocas que, por fortuna, tiene que resolver la América española que tanto ha tenido que sufrir por las cuestiones de límites.



Ilmo. Sr. D. Teodomiro Vargas, Cónsul de los Estados Unidos Mejicanos en Sevilla.

### Las Elecciones Presidenciales en Méjico.

Para el día 17 de noviembre próximo están fijadas las elecciones presidenciales en Méjico que han de dar un sucesor al actual Presidente provisional, señor Portes Gil, quien, como es sabido, fué elegido a raíz del asesinato del Presidente electo general Obregón.

Vencido el último levantamiento militar, de resultados muy sangrientos, y descartados los nombres que intervinieron en la referida revolución vencida, quedan sólo dos candidatos: el prestigioso profesor y ex ministro de Instrucción Pública D. José Vasconcelos a quien apoyan los antirreeleccionistas y el ingeniero D. Pascual Ortiz Rubio, ex embajador y ex ministro de la actual situación política.

Aunque nada sea posible predecir, a la vista del panorama político mejicano, nosotros que seguimos atentamente su desenvolvimiento, como el del resto de la América española, nos atreveremos a

asegurar aquí que el señor Ortiz Rubio será el Candidato triunfante, pese a las simpatías y entusiasmos que despierta el señor Vasconcelos, pero que carece de la fuerza electoral del partido nacional revolucionario que apoya a aquél quien habrá de ser continuador de la obra del general Calles.

### Para un Sanatorio

A bordo del trasatlántico "Alfonso XIII" ha llegado a Gijón un bloque de mármol enviado por el general Machado, Presidente de la República de Cuba, y que será la primera piedra del Sanatorio que en el monte Maranco de Oviedo va a construir el Centro Asturiano de la Habana.

El bloque a que nos referimos lleva grabada la siguiente inscripción: "Primera piedra del edificio destinado al Sanatorio de Cuba, procedente de las canteras de la Isla de Pinos, de la República de

Vinos tintos

de los Herederos del

**Marqués de Riscal**

ELCIEGO (Alava)  
ESPAÑA

CONCEDIDA

PEDIDOS: Al administrador en Elciego (por Cenicero), D. Jorge Dubos.



En el Palacio del Senado. Reunión del Comité organizador del segundo Congreso del Comercio español en Ultramar, presidido por D. Carlos Prast.

Información Cuba, de la Hispanoamericana misma calidad de la que se utilizó en parte de la construcción del Capitolio de esa República en la ciudad de la Habana.

Sobre el suelo cubano se realizó el esfuerzo para erigir esta obra; sobre un sillar cubano han de levantarse sus muros."

#### El Pabellón del Brasil en Sevilla.

El Gobierno del Brasil ha tenido el gentilísimo rasgo de donar a la ciudad de Sevilla el magnífico pabellón que aquella culta y progresiva nación levantara en el recinto de la exposición por todos admirada.

El espléndido regalo, que España entera agradece como una demostración de los sólidos lazos de fraternidad que unen a nuestra patria con los Estados Unidos del Brasil, ha sido recibido por la ciudad de Sevilla con sinceras demostraciones de agradecimiento y el pabellón que la capital andaluza recibe se dedicará a fines culturales estampándose en su fachada el letrero de "Casa del Brasil" pregonador en todo tiempo de la espléndida aportación del Brasil al certamen que en 1929 celebró España con asistencia de todos los países americanos y de Portugal, para admiración de extraños y satisfacción propia.

#### Las Semanas Americanas en Sevilla.

Como estaba acordado han dado comienzo en Sevilla la celebración de las llamadas semanas americanas, cada una de ellas a uno de los países que concurren a la Exposición.

En esas semanas tendrán lugar, funciones, actos y veladas en honor de la nación a que se dedique; ofreciendo banquetes las delegaciones respectivas al Comité de la Exposición, a las autoridades y a las demás delegaciones.

Dado el gran entusias-

mo que existe, prometen ser lucidísimas las fiestas proyectadas a la par que instructivas ya que se darán conferencias divulgadoras de las naciones hispanoamericanas.

#### Hispanoamérica en la Sociedad de las Naciones.

De una reunión celebrada por los delegados de las Repúblicas hispanoamericanas en la Sociedad de las Naciones ha surgido la idea de la creación de un

turno a seguir para su participación en el Consejo de la Sociedad.

Para realizar la referida idea, se considerarán divididas a las naciones de la América española en tres grupos:

Primero: América Central y las Antillas.

Segundo: Colombia, Venezuela, Panamá y Bolivia.

Tercero: Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

En esta clasificación se incluirá a Argentina y Brasil cuando dichas Repúblicas reingresen en la Sociedad de las Naciones.

Los delegados Hispanoamericanos se proponen asimismo reunirse antes de la celebración de la Asamblea, para tratar de las cuestiones que a todos afecten, e igualmente trabajarán para la implantación del empleo del español en las relaciones de la Sociedad de las Naciones con Hispanoamérica y por el aumento de representantes hispanoamericanos en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya.

#### Un hallazgo histórico.

En los diarios de Méjico últimamente llegados a nuestro poder leemos la siguiente interesantísima noticia:

«En la Biblioteca Nacional existe una obra manuscrita, con un valor supuesto de 40.000 pesos, que fue escrita por Diego de Pausés y Abellán, Coronel de Infantería y por un Capitán del Cuerpo Real de Artillería. La obra

se titula *Theatro de Nueva España en su gentilísimo y conquista*. Es un compendio histórico con estampas de los sucesos más memorables, historia de los trajes, de las ceremonias, los sucesos y sacrificios en las poblaciones y todos los encuentros de los primeros pobladores y los sucesos de la conquista de la Nueva España; contiene calendarios, tablas cronológicas, signos astronómicos y símbolo de los indios.



**BALNEARIO**  
DE  
**MONDARIZ**

(A 34 kilómetros de Vigo)

Gran Hotel del  
Establecimiento.

**ABIERTO DE MAYO A OCTUBRE**

**Señores Hijos de Peinador**

SAN SEBASTIÁN. - El embajador de la Argentina, con la oficialidad de la fragata «Presidente Sarmiento» que le cumplimentó.



**Información Hispanoamericana** Esta obra fué hallada durante la revisión de los libros valiosos que existen en la Biblioteca Nacional con motivo de la entrega que de la misma hizo la Secretaría de Educación Pública a la Universidad Nacional en cumplimiento de lo que ordena la ley universitaria. Las ilustraciones de los cien tomos que la forman son unos notables trabajos a la acuarela realizados por los artistas españoles de aquella época.»

**En honor de Millán Astray y de los Capitanes Jiménez e Iglesias.**

El Cónsul de España en Valparaíso D. Mariano Fábregas, ha recibido la siguiente comunicación del Ayuntamiento de aquella capital chilena, transcribiendo el acuerdo de conceder una condecoración al general Millán Astray, que visitó recientemente Chile, y a los aviadores Jiménez e Iglesias que, a bordo del «Jesús del Gran Poder», prestigiaron el nombre de España.

Dice así la referida comunicación:

«Tengo el honor de comunicar a V. S. que la Municipalidad de Valparaíso acordó, por unanimidad, de sus miembros, en sesiones de 18 de abril y 18 de mayo últimos, otorgar placas con la estrella nacional y el escudo de la ciudad sobre fondo de oro y plata al señor general José Millán Astray y a los señores capitanes D. Francisco Iglesias y D. Ignacio Jiménez.

Es la primera vez que esta ciudad rinde este homenaje a personalidades extranjeras (si extranjeros pudieran llamarse a los españoles en Chile) para así testimoniar el sentimiento de admiración y cariño que mi pueblo siente por las glorias de España y por las hazañas de sus soldados.

La visita del señor General Millán Astray y el vuelo inolvidable de los capitanes Jiménez e Iglesias, han dejado un recuerdo muy grato y muy profundo en los habitantes de esta ciudad, y ello contribuirá a estrechar más íntimamente las vinculaciones de afecto y amistad para con la Patria

de nuestros mayores, cuya historia admiramos y cuya sangre llevamos los chilenos con tanto orgullo.

Al cumplir la gratísima misión de poner en manos de V. S. las insignias y diplomas con que la ciudad de Valparaíso ha querido honrar a tan ilustres representantes del Ejército de España, cúpleme, Señor Cónsul general, expresar a V. S. los sentimientos muy sentidos de mi afecto y estimación personal.

(Firmado): *Lautaro Rosas*, Alcalde de Valparaíso.»

La expresiva comunicación de la primera autoridad municipal de Valparaíso, tan halagadora para oídos españoles fué contestada en análogos términos de confraternidad por nuestro representante consular.

**La población de Chile**

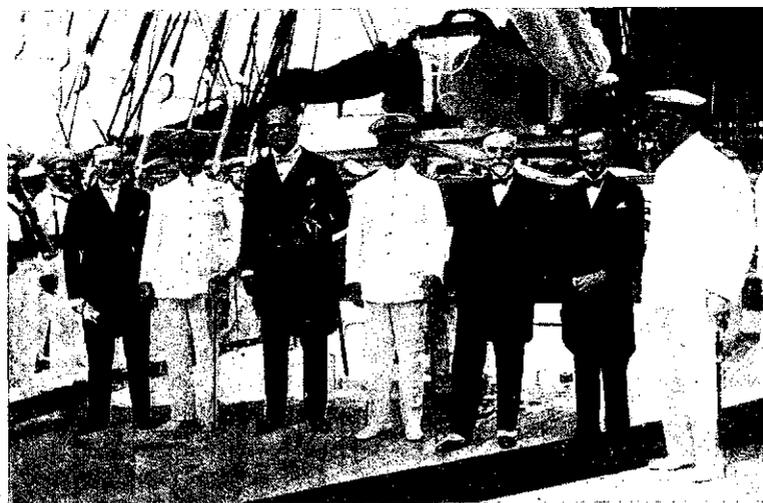
Según datos oficiales facilitados por la Oficina General de Estadística de Chile, la población del país calculada el día 15 de mayo de 1929 era de 4.364.395 habitantes con una densidad por kilómetro cuadrado de 5,81.

Para hacer este cálculo se tuvieron en cuenta los datos resultantes del censo de 1920 como base, agregándoles el crecimiento habido desde entonces e indicado por las estadísticas, teniendo en cuenta los cambios de población y territorios correspondientes al arreglo del asunto de Tacna y Arica.

Con la cesión al Perú de un territo-



SAN SEBASTIÁN. - El Embajador de la Argentina en su visita a la fragata «Presidente Sarmiento».



rio de 12.400 kilómetros cuadrados en Tacna, el área total de Chile será de 751.605 kilómetros cuadrados.

Se calcula que han pasado a la soberanía peruana unos 12.400 habitantes.

**La Escuela de Derecho cubana.**

El Gobierno de Cuba ha dictado una ley reorganizando la Escuela de Derecho de la Universidad de La Habana.

Dicha ley confirma la creación de un Instituto de Aplicación Jurídico Criminal, un Instituto de Estadística y Reformas Económicas y un Instituto del Servicio Exterior y también autoriza la organización de una Escuela de Periodismo.

La Escuela Superior de Comercio a partir del 1.º de octubre de 1933, constituirá una escuela de la Universidad, independiente de las Facultades.

**Nombramientos en Hispanoamérica**

El capitán argentino D. Salvador Guevara ha sido nombrado agregado militar en la Embajada de su país en París y D. Aurelio Botella en la de Berlín.

El Gobierno de Guatemala ha nombrado ministro plenipotenciario de la República en Costa Rica al licenciado D. Alfredo Skimer y secretario de la Legación en Nicaragua al licenciado D. Emilio Arroyave.

El señor Fonseca-Hermes, primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos del Brasil ante el Quirinal ha sido trasladado temporalmente a la Embajada ante el vaticano.

El Gobierno costarricense ha hecho los siguientes nombramientos: Encargado de Negocios en Honduras al doctor

D. Raúl Martín Carazo; Cónsul en San Sebastián a D. Ignacio Otaño Iparraquirre y Cónsul honorario en Bocas del Toro (Panamá) a D. Julio Millán.

El señor D. Federico Agacio y Batres, ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Chile en Guatemala.



## Directorio del personal consular en Guayaquil

(CONCLUSIÓN)

*Paraguay*

TOMAS GAGLIARDO, *Cónsul*.  
Dirección: Calle Abdón Calderón No. 219. y Pedro Carbo.

*Perú*

JULIO ENRIQUE DE GAYANGOS, *Cónsul General*.  
Dirección: Calle Illingworth No. 111.

*Portugal*

JULIO BURBANO AGUIRRE, *Cónsul*.  
Dirección: Calle Ballén No. 408.

*El Salvador*

J. G. VALLARINO, *Cónsul*.  
Dirección: Calle Eloy Alfaro No. 1019.

*Suiza*

EMILIO METTLER, *Cónsul*.  
Dirección: Calle Malecón No. 1306.

*Suecia*

OTTO BERG VON LINDE, *Cónsul*.  
Dirección: Calle Malecón No. 700.  
Teléfono No. C. 1524. Apartado de Correo No. 186.

*Uruguay*

CARLOS GUZMAN, *Cónsul*.  
Dirección: Calle Malecón No. 900.  
Teléfono No. C. 670. Apartado de Correo letra Q.

J. GABRIEL PINO ROCA, *Vicecónsul*.  
Dirección: Calle Malecón No. 900. (L. Guzmán & Hijos):

*Venezuela*

CAMILO DESTRUGE, *Cónsul*.  
Dirección: Calle 9 de octubre No. 707.

ALBERTO HIDALGO GAMARRA, *Vicecónsul*.  
Dirección: Calle Francisco de P. Icaza No. 414.  
Teléfono No. C. Apartado de Correo No. 6.

---

 Tratados firmados o ratificados por España en 1928

Los Tratados firmados por España durante el año 1928 han sido los siguientes:

En febrero: de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, con Austria y con Dinamarca.

En marzo: de navegación aérea, con Francia; de propiedad literaria, artística y científica, con la República Dominicana; de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, con Luxemburgo.

En abril: de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, con Suecia.

En mayo: de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, con Finlandia; Convenio de delimitación de la frontera hispanofrancesa en Somport; Conferencia de propiedad literaria, en Roma; Acuerdo introduciendo modificaciones en el Convenio de comercio, con Suecia.

En julio: Protocolo final de la Conferencia de París relativa al Estatuto de Tánger.

En agosto: Acuerdo modificando el Convenio de comercio, con Finlandia.

En octubre: Protocolo adicional al Convenio de navegación aérea, con Italia; Convenio estableciendo una línea regular aérea con Italia.

En noviembre: Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, con Polonia; de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, con Checoslovaquia; Convenio de París, relativo a Exposiciones internacionales.

En diciembre: Acuerdo adicional al Convenio de comercio, con Checoslovaquia; Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, con Noruega; Acuerdo

adicional al Convenio de comercio, con Italia; Convenio fijando reglas en materia de salvación de torpedos automóviles (París); Acuerdo introduciendo modificaciones en el Convenio de comercio austrohúngaro; Convenio preliminar de amistad y comercio hispano-chino; Tratado de comercio hispanohúngaro y «Modus vivendi» comercial, con Suiza.

Ratificaciones de Tratados firmados por España durante el año 1928:

En enero: Convenio de giros postales, con Cuba.

En febrero: Convenio de comercio y navegación, con Dinamarca.

En mayo: Tratados de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, con Bélgica, con Dinamarca, con Portugal y con Suecia; Convenio general de navegación aérea, con Alemania; Convenio referente a la segunda Conferencia del Opio.

En julio: Convenio fijando los límites de la frontera hispanofrancesa en el túnel de Somport; Acuerdo, disposiciones particulares y Protocolo final del Estatuto, de Tánger.

En agosto: Acuerdo modificando el Convenio de comercio, con Suecia; ratificación de las actas de la Conferencia celebrada en París reformando el Estatuto de Tánger.

En noviembre: Convenio de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, con Finlandia; Acuerdo modificando el Convenio de comercio, con Finlandia.

En diciembre: Convenio de propiedad literaria, científica y artística, con el Perú.

# INFORMACION COMERCIAL IBEROAMERICANA Y DEL EXTRANJERO

## ESPAÑA

### DISPOSICIONES LEGALES

#### Presidencia

**Patronato en favor de la producción nacional.**—En la «Gaceta» del 4 de septiembre se inserta un Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros por el que se dispone la creación de un Patronato oficial para fomentar el consumo en España de los productos del país.

El Patronato constará de dos secciones, la primera de las cuales se encargará de vigilar el comercio de importación para reducirlo en lo que sea posible y la segunda se dedicará a divulgar por medio de anuncios y otros medios de propaganda la necesidad de consumir productos nacionales.

Los ingresos del Patronato serán, entre otros, una subvención que se fijará oportunamente y el dos por ciento de los ingresos del Patronato del Turismo.

El decreto es interesantísimo y coadyuvará a un mayor incremento del consumo de los productos españoles.

**Emplazamiento en las zonas francas de industrias del motor y automóvil.**—Por Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, aparecido en la «Gaceta de Madrid» del 24 de septiembre, se dispone que hasta tanto que no sea comunicado a la Presidencia por el Ministerio de Hacienda, la construcción, organización y régimen definitivo de las zonas francas a que se refiere el Real Decreto de 11 de junio de 1929, no se acuerden autorizaciones para el emplazamiento en dichas zonas de industrias del motor y del automóvil sin el previo informe de la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil.

#### Ministerio de Economía

**La reforma de los Aranceles de Aduanas.**—En la «Gaceta» del día 8 de septiembre se publica un Real Decreto del Ministerio de Economía, en virtud del cual la reforma de los Aranceles de Aduanas, establecida por el Real Decreto de 20 de julio de 1927 y prorrogada por el de 29 de noviembre de 1928, se

aplaza por tiempo indeterminado, para entrar en vigor provisionalmente en el momento que el Gobierno considere más oportuno, comenzando entonces el período de revisión a que se refiere la base 8.ª de la ley de 20 de marzo de 1906, durante tres meses, para regir a continuación con carácter definitivo.

**Organización de los servicios del Ministerio de Economía.**—En la «Gaceta» de fecha 10 de septiembre, aparece un extenso Real Decreto por el que se organizan en la forma que se indica, los servicios del Ministerio de Economía Nacional.

Los organismos que integrarán el Ministerio son:

Dirección General de Agricultura.

Dirección General de Aranceles, Tratados y Valoraciones.

Dirección General de Comercio y Abastos.

Dirección General de Industria.

Consejo de la Economía Nacional.

Asesoría Jurídica.

Servicios Generales, Habilitación y Estadística.

Personal y Registro General.

Sección de Contabilidad.

Juntas, Cámaras y Consorcios económicos.

Las Direcciones Generales se dividirán en Secciones y éstas a su vez en Negociados que se determinarán en las disposiciones complementarias que se dicten para el desarrollo de estas bases por el Ministerio de Economía Nacional, el que establecerá también las normas de procedimiento que considere precisas y conducentes al mayor rendimiento, celeridad y efectividad en los servicios.

**La fabricación de margarina.**—Por Real Orden que el Ministerio de Economía dirige al señor Director General de Agricultura, se ordena que la margarina no podrá fabricarse, circular, tenerse en depósito ni venderse, más que completamente decolorada y blanca.

Dicha disposición, en la que se consiguan las sanciones que habrán de imponerse a sus contraventores, aparece publicada en la «Gaceta» del 3 de septiembre.

**En favor de la industria textil algodonera.**—Por Real Orden dirigida al se-

ñor Vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional por el Ministro del Ramo, y aparecida en la «Gaceta» del 14 de septiembre, se dispone que se constituya en Barcelona una comisión especial, informadora y asesora para evitar la crisis de la industria textil algodonera en España.

Será Presidente de dicha Comisión el Excmo. Sr. D. Joaquín Milans del Bosch y la integrarán además D. Pedro Gual Villalvi, tres presidentes de los Sindicatos constituidos por los hiladores, los tejedores y las industrias derivadas del ramo del algodón, el presidente del Centro Algodonero de Barcelona y un ingeniero industrial que designará el Presidente de la Comisión, la cual emitirá al Ministerio de Economía, en el plazo máximo de un mes, su información y propuesta.

**El Congreso de la Panadería Nacional.**—Una Real Orden del Ministerio de Economía, inserta en la «Gaceta» del 13 de septiembre y dirigida al señor Director de la Exposición Internacional de Barcelona, concede oficialidad al VI Congreso de la Panadería Nacional que ha de celebrarse en Barcelona durante los días 22 al 30 del próximo mes de octubre en uno de los locales de la exposición.

**La Junta de Producción, Industria y Comercio del Corcho.**—En la «Gaceta» del 14 de septiembre aparece una Real Orden del Ministerio de Economía, dirigida al señor comisario Regio, Delegado del Ministerio de Economía en la Junta de la Producción, Industria y Comercio del Corcho, indicando los señores y representaciones que deben integrar la referida Junta.

### NOTICIARIO COMERCIAL

**La cosecha de arroz.**—Los cosecheros de arroz de Valencia se muestran muy satisfechos, pues la recolección de este año promete permitir la obtención de buenos precios. Por lo que respecta a la calidad, dice la Prensa de aquella región, que difícilmente habrá sido superada por ninguna otra cosecha anterior.

**Los carbones de Asturias.**—La Dirección general de Minas y Combustibles ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

---

---

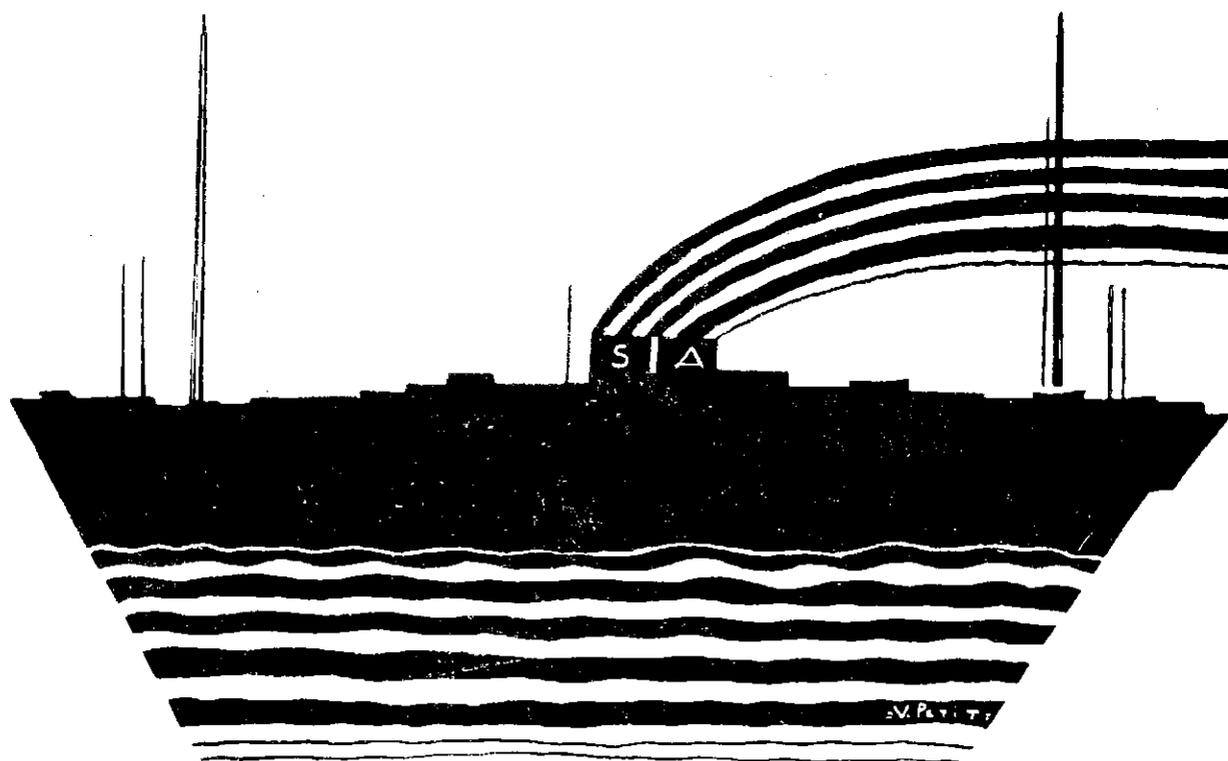
# COMPañIA NAVIERA

## SOTA Y AZNAR

### BILBAO

LINEAS REGULARES DE RAPIDOS Y MODERNOS VAPORES DE CARGA

■



Servicio de cabotaje entre los puertos españoles con dos salidas semanales. Servicio quincenal entre los puertos de Glasgow, Liverpool y Swansea para el litoral español y viceversa. Servicio cada tres semanas desde Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Bilbao y Gijón a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Para toda clase de referencias dirigirse a las oficinas de la Compañía,

APARTADO 13  
BILBAO



**COMERCIO** En la Prensa diaria de Madrid se han publicado varios telegramas de Gijón, que por la forma en que aparecen redactados pudieran dar lugar a una falsa interpretación y a una alarma en absoluto injustificada.

Se dice en ellos que los embarques de carbón en el puerto se hallan muy paralizados y esperan turno para la carga vapores cuya capacidad suma muchos miles de toneladas, y esto puede dar motivo a suponer que haya ocurrido alguna anormalidad en las explotaciones hulleras o en los medios auxiliares de transporte, cuando afortunadamente nada existe en este sentido, y buena prueba de ello es que en el primer semestre de este año se han embarcado en los puertos asturianos muy cerca de 500.000 toneladas de carbón más que en el mismo período del año 1928, y durante el mes de julio el exceso de embarque sobre el año anterior es aproximadamente de 40.000 toneladas, y sobre todo, el razonamiento que no deja lugar a dudas, es que la existencia en los depósitos ha disminuído en tal forma, que siendo en 1.º de julio de 1928 de 355.000 toneladas, en la misma fecha de este año ha descendido a toneladas 160.000.

«**Modus vivendi**» entre España y Turquía.—Por canje de notas entre el Ministro plenipotenciario de España en Constantinopla y el Ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, se convino que mientras España y dicho país no concierten y pongan en vigor un Convenio de comercio y navegación, cuya negociación está ya iniciada, cada uno de los dos países aplicará el trato de la nación más favorecida, con efecto retroactivo a partir de 1.º de agosto de 1929 hasta el 1.º de noviembre de 1929, a los productos del suelo y de la industria, originarios del otro que se importen con destino al consumo, a la reexportación o al tránsito.

Este «modus vivendi» será prorrogado en el caso de que ninguna de las partes contratantes lo denuncien mediante aviso previo de un mes y, en todo caso, dejará de regir el día en que entre en vigor el Convenio de comercio y de navegación, cuya negociación está en curso.

Finalmente, cada una de las partes

## EXPORTADORES QUE SOLICITAN MERCADO

### Aceites.

*Marqués de Romero de Toro.*—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 42.)

*Carbonell y Compañía.*—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 43.)

### Agentes de Aduanas.

*J. Revilla.*—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 3.)

### Aguas minerales.

*Hijos de Peinador.*—Balneario de Mondariz (Pontevedra). (Véase su anuncio, pág. 32.)

### Filatélica.

*M. Gálvez.*—Madrid. (Véase su anuncio, pág. 3.)

### Vinos.

*González Byass y C.ª.*—Jerez de la Frontera (Cádiz). (Véase su anuncio, pág. 28.)

*Herederos del Marqués de Riscal.*—El Ciego (Alava). (Véase su anuncio, pág. 31.)

---

*Ofrecemos a los Exportadores, Importadores, Comisionistas y cuantos deliquen sus actividades al Comercio, nuestra suscripción combinada que da derecho a un número mensual y a un anuncio de dos líneas en esta sección, por 75 pesetas al año. Cada línea más, 3 pesetas.*

*Pago por semestres.*

---

contratantes se compromete a no aplicar a los productos originarios de la otra ningún recargo por depreciación de la moneda de cualquiera de ellas en relación con la de la otra.

**Los comités paritarios de la industria minera.**—Damos a continuación el cuadro de distribución, formado hasta la fecha, de los comités paritarios de la industria minera en España:

Albacete: El Comité residirá en Hellín, y se dividirá en dos secciones: una de minas y otra de canteras.

Alicante: Comité de las Salinas de Torreveja, con residencia en este lugar.

Almería: El Comité de minas residirá en Serón, y el de canteras, en la capital.

Baleares: Un Comité, con residencia en Selva y con jurisdicción en Mallorca, y otro de las Salinas de Ibiza.

Cáceres: El Comité residirá en Logrosán.

Cádiz: El Comité se dividirá en dos secciones: una, para las salinas de la bahía de Cádiz, y otra, para las canteras. La residencia estará en San Fernando.

Ciudad Real: El Comité residirá en Puertollano.

Granada: El Comité será interlocal y residirá en Guadix.

Huesca: Interlocal, con residencia en Boltaña.

Jaén: La residencia se coloca en Linares.

Lugo: El Comité es interlocal provincial y radicará en Monforte de Lemus.

Málaga: La residencia en la capital.

Murcia: El Comité radicará en Llano de Beal.

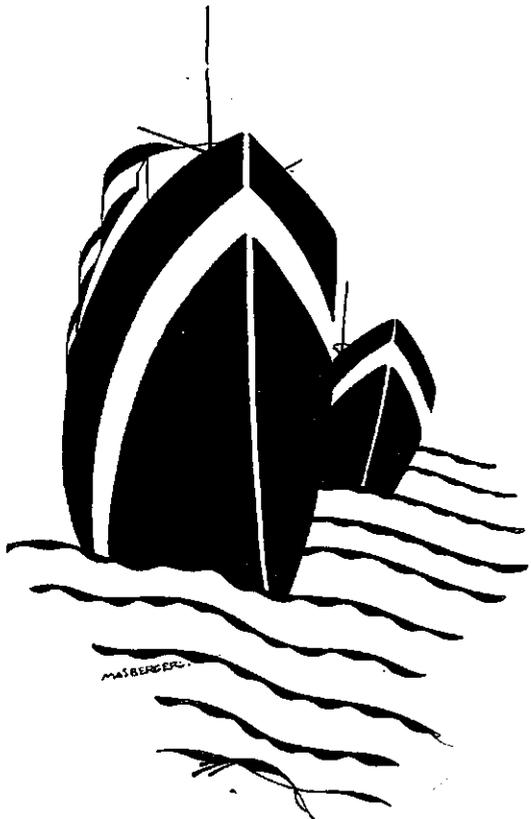
Oviedo: Este Comité es interlocal provincial y tendrá su residencia en Oviedo. Se compondrá de siete vocales patronos y siete obreros, con sus respectivos suplentes. También se constituirá una Comisión paritaria menor, con residencia en Ujo, para los establecimientos mineros de la cuenca.

Sevilla: El Comité será interlocal provincial, con residencia en San Juan de Aznalfarache.

Zaragoza: Residirá en la capital.

Córdoba-Badajoz: Comité interlocal, con siete vocales patronos y siete obreros. Residencia en Pueblonuevo del Terrible.

Zaragoza-Teruel: Interlocal, con residencia en Utrillas.



Ybarra y Comp.<sup>a</sup>, S. en C.

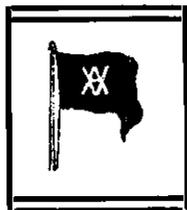
Empresa de Navegación

SEVILLA



LINEA TRASATLANTICA

postal y comercial entre los puertos del Mediterráneo, a Brasil, Uruguay y Argentina, con salida del puerto de Génova los días 25, y de Buenos Aires el 15 de cada mes.



LINEA TRASATLANTICA

postal y comercial entre los puertos del Mediterráneo y los Estados Unidos de América, con salida del puerto de Génova los 10, 20 y 30 y de New-York, los 10, 20 y 30 de cada mes.

LINEA TRASATLANTICA

postal y comercial entre los puertos del Cantábrico, Sevilla y los Estados Unidos de América una expedición cada 25 días.

SERVICIOS DE CABOTAJE, regulares, bi-semanales entre Bilbao, Marsella y puertos intermedios.

Para informes, dirigirse a la **DIRECCION, APARTADO NUM. 15. —SEVILLA** y en los puertos a sus respectivos Consignatarios.



**COMERCIO** Barcelona - Lérida - Gerona: Interlocal con residencia en Suria. En Viella funcionará un Comité con jurisdicción en las explotaciones de blenda de Arres Bosot y Vilach.

Guadalajara-Teruel: Residencia en Ojos Negros.

Alava-Guipúzcoa-Navarra: Interlocal, con residencia en Irún.

Coruña-Orense-Pontevedra: Interlocal, con residencia en La Coruña:

Burgos-Logroño-Soria-Avila-Salamanca-Valladolid-Zamora: Comité interlocal, con residencia en Salamanca.

Para Madrid-Toledo-Guadalajara-Cuenca-Segovia funcionará un Comité de canteras.

/ / /

**El cultivo del tabaco en España.**—En el teatro Principal de Torrelavega (Santander), se celebró el día 16 de septiembre un importantísimo acto, organizado por el Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, para propagar el cultivo del tabaco en la Montaña.

Después de hacer uso de la palabra el alcalde y el ingeniero Sr. de la Serna, se levantó el Ministro de Hacienda para pronunciar su esperado discurso todo él subrayado por los aplausos calurosos del público que llenaba el local.

Tras el obligado exordio de salutación entra de lleno en el tema afirmando que si bien en materia política hay mayor democracia en el mundo, como lo comprueba el que para presidente de la última reunión de la Sociedad de las Naciones haya sido designado el delegado de un modesto país, en cambio en el aspecto económico la lucha se hace sin entrañas ni clemencias.

La situación económica de España es grave, pues la balanza económica en 1928 arroja un déficit de 800 millones de pesetas, es decir, que durante ese año España importó mercancías extranjeras por un valor superior a 800 millones.

Entre estas partidas que señalan un déficit, figuran las siguientes: mulas, 12 millones de pesetas; vacas y ganado lanar, ocho; pieles, 12; hierro, 10; automóviles y *chassis*, 200; huevos, 66; algodón, 29; tabaco, 100, etc. Pero hay algo más grave todavía, porque España, siendo un país eminentemente agrícola, ha aumentado la importación de substancias alimenticias en 630 millones

contra 430 que importamos en 1925. Pero todavía hay mayor conmoción económica española. España paga de 250 a 300 millones de pesetas al año por fletes, que perciben las Compañías extranjeras por llevar nuestros productos y nuestros viajeros, y otras Compañías extranjeras, 15. Tenemos otras partidas en contra; por abono a la Banca extranjera de corretaje y comisiones y a otras Compañías, también extranjeras, por turismo, que realizamos en sus países, abonamos una locura de millones. Contrarrestan estas partidas las remesas que hacen a España nuestros enviados, que alcanza de 400 a 500 millones, y que se gastan la mayoría en obras benéficas y culturales. Tenemos junto a esta partida otra que puede llegar a ser grandísima; me refiero al turismo en España, que por su suelo privilegiado, por sus monumentos, por todas sus bellezas, ofrece maravilloso campo al turismo mundial. Ahora comienzan a realizarse los trabajos encaminados a traer a España la corriente de este turismo. Dentro de pocos años esta corriente producirá buen número de millones. ¿Habrá que meditar sobre el significado de este fenómeno? Es tan limitada la conciencia española, que casi nadie lo conoce, y si alguno lo conoce, nada hace por evitar su trascendencia. Cuando compremos en España todo queda aquí, beneficiándose con ello el patrono y el obrero.

Recuerda que el Gobierno ha concedido primas a los agricultores que se dedican al cultivo del arroz y hoy se abastece suficientemente el mercado nacional y se atiende a la exportación. Lo propio se ha hecho con la industria textil la que se ha ayudado, intensificando sus ventas en el extranjero e igualmente se ha procurado acrecentar la exportación de vinos y aceites.

El Gobierno crea el Banco Exterior. Además fomenta la industria de la seda y del algodón concediendo dos millones de pesetas anuales para que esta planta se nacionalice en España y salga al extranjero por una cantidad de 300 millones anuales.

Con respecto al petróleo se ha conseguido nacionalizar el negocio con grandes beneficios para España. Ese monopolio ha producido al Estado español el primer año 150 millones, pero esta cifra se elevará más sin que se perjudique la calidad ni los precios.

También preocupa al Gobierno la construcción naval y todo ello persuadirá de que aquél está decidido a fortalecer la economía nacional para que España pueda volver al disfrute del esplendor de que gozó en siglos pasados.

Y en este plan ha llegado a la nacionalización del cultivo del tabaco en España, donde desde 1921 vienen realizándose ensayos con resultado enteramente satisfactorios. Alemania produce 12.300 toneladas; Bélgica, 5.500; Bulgaria, 38.500; Italia, 41.500; Francia, 26.200; Rumania, 15.500, y Grecia, 90.000.

España puede obtener la producción que necesita para el consumo; quiero decir, y hacer saber, que el año 1921 16 cultivadores producían 35.400 kilos de tabaco, y el 1929 el número de cultivadores ha llegado a 365 y la producción a cerca de 3.800 toneladas. Cabe llegar a producir, según los técnicos, 15.000 toneladas.

Para tranquilidad de los agricultores diré que habrá un control que lleve las medidas del cultivo y no se concederán más autorizaciones que las necesarias para llegar justamente al límite de las producciones que necesita España. De modo que, cuando se llegue a ésta, no se concederán más autorizaciones para el cultivo; tampoco hay peligros en la competencia, porque tendría la garantía del precio justo por medio de un arbitraje entre la Compañía Arrendataria y el Estado.

El patriotismo—sigue diciendo el ministro— es un sentimiento constante, pues en todo momento se amará el suelo donde se ha nacido, pero debe de ser integral. Y el patriotismo que hoy necesita España es el económico. Para serlo es preciso consumir los productos españoles y ayudarlos a su desarrollo.

Hay muchos españoles que conocen perfectamente los lagos suizos y las calles de París y desconocen a Toledo, Granada, Segovia, Picos de Europa, rías gallegas y a esta Montaña tan hermosa, tan pintoresca, tan evocadora, que inspirara sus más bellas páginas a Pareda, para mí el más grande de los novelistas españoles. Todo esto es lo que no debemos olvidar nunca. Es preciso que tengamos presente a todas horas nuestro propio interés español; para ser buen español hay que ser buen consumidor, además de ser buen militar y buen patriota.

**COMERCIO.** Este es el primer acto en que un Ministro de la Corona habla con claridad frente a la masa ciudadana para decirle lo que estima es su obligación para con la Patria. Yo creo que el porvenir de España está en que se la ame como a la mujer nuestra. Cuando se quiere a una mujer, se quiere a toda ella, se ama todo lo que respira, todo lo que tocan sus manos, todo lo que la rodea. Así hay que querer a España, con amor loco queriendo su agricultura, queriendo su comercio, que es como querer nuestra vida.

El señor Calvo Sotelo concluye diciendo que Torrelavega será el centro del cultivo del tabaco en España.

Al señor Calvo Sotelo se le entregaron estuches con cigarros puros de tabaco de la Montaña para S. M. el Rey y para el ministro.

**Congreso Internacional Frutero.**—En el Palacio de la Agricultura de la Exposición de Barcelona se ha reunido el Congreso Internacional de productores, Exportadores e Importadores de frutos de España, asistiendo delegados de nuestro país y del extranjero.

Entre las conclusiones aprobadas por este Congreso, figura el estudio del medio de transporte que mejor se adapte a las necesidades del tráfico frutero internacional, suprimiendo los trasbordos y la aspiración de los exportadores de frutas de que sea creada, con carácter general, la vía de ancho internacional en toda la zona frutera española.

El día 25 de septiembre se celebró la sesión de clausura del Congreso bajo la presidencia del señor barón de Espoñellá y pronunciaron discursos los representantes de las Compañías ferroviarias de Francia, Bélgica y Suiza; el delegado francés, señor Lecointe; el representante del Gobierno portugués, conde de Babone; el presidente de la Unión Nacional de exportadores agrícolas, marqués de Rozalejo, y el barón de Esponellá que agradeció su colaboración a todos los congresistas.

**Una Feria hispanomarroquí.**—Como una demostración de la obra pacificadora que España está desarrollando en Marruecos del 7 al 16 del mes de septiembre, ambos inclusivos, se ha cele-

brado en Melilla una interesante Feria hispanomarroquí con zoco y concurso de ganados que fué visitadísima.

El Jefe de Gobierno español, envió su felicitación oficial a los organizadores, alentándoles para proseguir en tan patriótica labor.

**La Agricultura subtropical y del café.**—Bajo la presidencia de S. A. El Infante D. Carlos, que ostentaba la representación de S. M. el Rey, se ha inaugurado en Sevilla el Congreso Internacional de Agricultura tropical y subtropical y del café.

Han concurrido a ella todas las naciones a quienes interesan esas materias y los delegados hispanoamericanos a la Exposición de Sevilla. Francia y Bélgica han designado Comités de honor y S. M. el Rey de los Belgas, S. E. el Presidente de la República Francesa y varios Jefes de Estado de las Repúblicas hispanoamericanas han concedido su alto patrocinio.

Las deliberaciones del Congreso durarán hasta el 2 de octubre próximo.

**Congreso Internacional del Algodón.**—En el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona, se celebró el día 18 de septiembre la sesión inaugural del XIV Congreso Internacional del Algodón.

Presidió el ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes que había llegado expresamente de Madrid a tal fin; y junto a él se sentaron las autoridades de Barcelona, y el presidente de la Asociación Española de Algodón organizadora del Congreso, señor Trías; el presidente del Congreso señor Frederick; el subsecretario de Hacienda de Egipto y otras personalidades.

D. Santiago Trías hizo historia de los preparativos del Congreso glosando la importancia de la industria algodonera en todo el mundo y congratulándose de la reunión de Barcelona.

El señor Frederick se refirió a la industria del algodón en el mundo y a la potencialidad económica de las industrias que viven bajo su amparo.

El alcalde de Barcelona dió la bienvenida a los congresistas y el ministro de Economía pronunció un elocuente discurso haciendo un resumen histórico de la capacidad de la industria algodo-

nera española, impulsada por los nobles afanes del Rey y del Gobierno actual, bajo cuya dirección las 200 Hectáreas en que se cultivaba el algodón en nuestro país han llegado a ser 11.000.

En nombre de S. M. el Rey declaró abierto el XIV Congreso Internacional del algodón deseando que las deliberaciones fueran fructíferas.

Los congresistas han sido muy agasajados durante su estancia en Barcelona y se mostraban muy satisfechos del resultado del Congreso.

**Tratado de Comercio con Yugoslavia.**—El día 27 de septiembre fué firmado en Madrid el Tratado comercial de España con Yugoslavia.

Al acto asistieron el Jefe de Gobierno, señor marqués de Estella; el secretario general de Asuntos Exteriores, señor Palacios y los señores Landecho y Castedo por España y por Yugoslavia el ministro de dicho país señor Dragomir Yancovich y el personal de la Legación, firmando el documento el ministro de Yugoslavia y el presidente del Consejo de Ministros de España.

El Gobierno Yugoslavo, con el fin de demostrar la importancia que concedía al Tratado económico con España, envió a Madrid al Sr. Body, jefe de la sección comercial en el ministerio de Negocios Extranjeros, además de los jefes de secciones en los ministerios de Hacienda y Comercio, señores Budich y Pilja, respectivamente. Este último es el jefe de la delegación.

Las negociaciones duraron tres meses; fueron arduas, pero lo importante es que llegaron a un feliz término; el fomento del intercambio comercial entre España y Yugoslavia (país de más de 13 millones de habitantes) será provechoso para ambas partes.

Los vinos, naranjas, platanos y el corcho encontrarán un mercado favorable en Yugoslavia, mientras que las maderas de ese país vendrán a España por un camino más directo que hasta ahora.

El Tratado está basado en el principio de "la nación más favorecida"

## **ARGENTINA**

**La población de la Argentina en 1928.**—I. D. E. A.—Según el cálculo postcensal de la República, la población total de la Argentina era, en 31 de di-

**COMERCIO** ciembre de 1928, de 10.922.835 habitantes, de los cuales 2.078.733 correspondían a la capital y el resto, o sea 8.314.637, a las provincias, figurando los territorios con la cantidad de 528.665. En estas cifras se incluye la población aborigen, que consistía, de conformidad con el censo nacional de 1920, en 23.425 indios censados, a los que hay que agregar otros 20.000, cifra en que se apreciaba a los indios no anotados. El crecimiento vegetativo ha sido hecho de acuerdo con los últimos cálculos efectuados en la capital y en cada una de las provincias y territorios. En cuanto al saldo positivo de la emigración, se realizó teniendo en cuenta el aumento de la población extranjera observado en cada territorio desde el tercer censo nacional. La población de los territorios es la que ofrece mayores dificultades, porque la estadística de los mismos se publica con retraso. En general puede decirse que el cálculo indicado es bastante exacto, porque el margen del error de las estadísticas migratorias y demográficas es siempre pequeño.

**La industria vitivinícola en la Argentina en 1928.**—I. D. E. A.—Según una información publicada por la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, trabajaron durante el pasado año, en la Argentina, 2.941 bodegas, que elaboraron quintales de uva, 9.762.722, de los que se obtuvieron 7.287.361 hectolitros de vino, cifra que representa un rendimiento de 74,6 por 100. Dichas sumas, comparadas con las de los años anteriores, resultan ser las más altas registradas, puesto que la producción acusa un aumento de 120 por 100 sobre la del año 1925, que hasta el presente era la más elevada, y de 74 por 100 sobre la de 1927. Según la citada Dirección, este aumento se debe en su casi totalidad a la provincia de Mendoza que, además de ser la que elaboró mayor cantidad de uva, alcanzó un rendimiento unitario de 75,5 por 100, contra 73,9 por 100 correspondiente al año pasado, en que, por otra parte, la cosecha de esa provincia experimentó pérdidas importantes causadas por las grandes heladas habidas en noviembre de 1926. La provincia de San Juan acusa una producción menor en un 9,3 por 100 con rela-

ción a 1927, y la de Salta señala un notable aumento, con una producción que excede en 56.450 hectolitros a la de 1927. En cuanto a la importación y exportación de vino, menciona el citado informe que la primera fué de 34.950 hectolitros, mientras la segunda llegó a 1.383, lo que demuestra que la gran producción registrada no ha influido en el comercio exterior vinícola, quedando para consumo interno y stock la mayor parte de la misma. Refiriéndose a este aspecto de la industria, la Dirección de Economía Rural y Estadística hace notar que el consumo por habitante fué de 88,8 litros, mientras que en el año anterior alcanzó solamente 51,4.

#### BRASIL

**El Comercio Exterior del Brasil en 1928.**—I. D. E. A.—De acuerdo con estadísticas oficiales publicadas recientemente, las importaciones en el Brasil alcanzaron en 1928 la cifra de pesetas oro, 2.266.400.000 contra 1.916.350.000 en 1927 y las exportaciones llegaron a 2.435.650.000 pesetas oro, contra 2.217.225.000 en el año anterior, resultando, por lo tanto, en el año próximo pasado un exceso de las exportaciones sobre las importaciones de 169.250.000 pesetas oro. El peso y valor de los principales productos exportados, fueron los siguientes: Carnes en conserva, 3.030 toneladas y 5.025.000 pesetas oro; Carnes congeladas, 65.103 y 50.050.000; Cueros, 67.088 y 136.200.000; Lanas, 4.679 y 16.300.000; Sebo, 7.322 y 5.750.000; Pieles, 5.460 y 32.975.000; Manganeso, 36.879 y 22.725.000; Azúcar, 30.047 y 12.775.000; Algodón, 10.030 y 20.200.000; Cacao, 72.380 y 91.400.000; Café, 18.881 y 1.742.545.000; Tabaco, 80.689 y 44.075.000; Yerba mate, 81.927 y 64.850.000; Maderas, 112.411 y 13.800.000 y Cera de cernaúba; 16.900 toneladas y 17.550.000 pesetas oro.

#### CANADÁ

**La industria Química en el Canadá.** I. D. E. A.—La industria de productos químicos en el Canadá, ha llegado a alcanzar en el año de 1928 una producción de un valor de 143.000.000 de dólares, cifra que no había sido alcanzada desde hace diez años. Durante la guerra, las fábricas de productos químicos trabajaron activamente debido a la gran demanda de explosivos y productos

químico-medicinales; al terminarse el conflicto, hubo naturalmente una de presión justificada, pero desde 1919, esta industria ha progresado firmemente. En 1928, había 568 fábricas, con un capital invertido de 146.000.000 de dólares, que daban trabajo a unas 15.000 personas. Entre los productos fabricados figuran: el ácido acético, del que el Canadá exportó a Méjico el año pasado por valor de 49.100 dólares; el sulfato de amonio, del que se envió a Cuba por valor de 31.200 dólares y el carburo de calcio exportado a la misma República por valor de 269.160 dólares.

#### COLOMBIA

**Las comunicaciones en la República de Colombia.**—I. D. E. A.—El día primero de julio último, han comenzado sus labores tres expertos ingleses, de larga práctica en la administración postal británica, que el Gobierno colombiano ha contratado para efectuar una reorganización en el ramo de Correos, especialmente en las oficinas y en el personal. Una empresa de París ha obtenido por 3.690.000 dólares el contrato para la construcción de una red telefónica de 5.746 kilómetros, que pondrá en comunicación rápida a Bogotá con las capitales de los Departamentos, los puertos de Buenaventura y Quibdó y otras varias poblaciones. Dicha red que será de circuito metálico, montada sobre postes de acero galvanizado, que podrán resistir, además, el peso de 4 líneas telegráficas, se colocará en condiciones tales que permitan la conexión con otras redes, con circuitos locales y con servicios inalámbricos nacionales e internacionales. Hace poco ha quedado inaugurada la gran estación inalámbrica de Bogotá que dirigirá el servicio de las demás de la nación. Las escuelas del ramo continúan dando satisfactorio resultado: en la telegráfica se dictan cursos de perfeccionamiento para inspectores y telegrafistas en servicio y en la de radiotelegrafía se prepara el personal de operadores. Recientemente se constituyó, con 600.000 dólares de capital inicial, la Compañía Telefónica del Pacífico, para explotar negocios telefónicos en el departamento del Valle del Cauca, formando la sociedad la Associated Telephone and Telegraph Co., de New York, la Compañía Telefónica Departamental y la empresa de Teléfonos de Cali.

## COSTA RICA

**Los ferrocarriles en Costa Rica.—I. D. E. A.**—Las tres principales compañías de caminos de hierro de la República de Costa Rica son las siguientes: Ferrocarril al Pacífico, Ferrocarril del Norte y Ferrocarril de Costa Rica. El Gobierno tiene la propiedad del primero, que cuenta con 138 kilómetros de railes, de los cuales 116 pertenecen a la vía principal, 15 son de ramales y 7 de apartaderos. El valor total de este ferrocarril asciende aproximadamente a 15.000.000 de colones, sin el costo de la electrificación que se está llevando a cabo y que se terminará el año próximo. En 1928 transportó el Ferrocarril del Pacífico, 9.743.816 toneladas de mercancías, contra 8.262.146 en 1927, sin contar el flete de otras líneas, y 281.953 pasajeros, contra 277.071 en el año anterior. Los ingresos sumaron 2.980.055 colones, contra 2.563.878 en 1927 y los gastos ascendieron a 2.136.333 colones, contra 1.969.743 alcanzando las ganancias 843.722 colones en 1928 y 594.135 en 1927. Esta compañía cuenta con 17 locomotoras, 163 vagones y 23 coches para pasajeros. El Ferrocarril del Norte, que tiene 54 millas, lo explota una compañía frutera norteamericana, habiendo transportado el año último 4.222.796 racimos de bananas para la exportación e importado para el consumo local, 16.227.023 kilos de artículos diversos. Asimismo transportó 138.413 viajeros, realizando, en total, ingresos por 782.289 dólares y gastos por 582.527. El Ferrocarril de Costa Rica es de una compañía británica, que lo ha cedido a la del Norte para que lo explote hasta el fin de la concesión. Va de Puerto Limón, en el Atlántico, a Alajuela y su movimiento en 1928 fué el siguiente: Exportación: 129.358 kilos de cueros, 13.965.296 de café y 2.849.359 de bananas; Importación: 54.748.406 kilos de distintos productos. Las ganancias brutas sumaron 2.374.052 dólares y los gastos, 2.085.284.

## CHILE

**La industria vitivinícola en Chile.—I. D. E. A.**—Según un informe publicado por la Oficina de Estadística de Chile, el valor de los viñedos chilenos asciende a 500 millones de pesos y si se incluye el valor de las instalaciones industriales, bodegas y otras inversio-

## **Dominguez Hervás y C.<sup>a</sup>**

**CONTRATISTAS**

~~~~~  
Construcción de toda
clase de obras y fincas
urbanas.
Estudio
de proyectos por ar-
quitectos competentes
~~~~~

**MADRID**

**Oficinas: LISTA, 68. - Teléf. 32823**

## **MARQUES DE ROMERO DE TORO**

**(S. A.)**

**COSECHEROS Y EXPORTADORES**

DE

**A C E I T E S**

**PUROS DE OLIVA**

**EXPORTACION:**

**Avenida Borbolla, 6**

**S E V I L L A**

**ESPAGNE-SPAIN**

**Casa Orga**

Caballero de Gracia, 24

**MADRID**

**MÁQUINAS DE ESCRIBIR**

**Orga Privat**

**Orga Standart**

**TELÉF. 16714**

nes de la industria vitivinícola, se llega a un total de 1.000 millones de pesos. Las viñas ocupan en el país una extensión de 79.891 hectáreas, produciendo anualmente alrededor de 400 millones de litros. El Ministerio de Fomento proyecta la instalación de bodegas y de cooperativas vitivinícolas en los centros productores principales, lo que representa el primer paso para la organización de la producción vinícola en forma que pueda responder a la política de exportación de vinos y de mejoramiento del comercio que se ha preconizado. La formación de dichas cooperativas traerá como consecuencia natural la eliminación del intermediario y el goce de rebajas apreciables en los fletes y transportes, con el consiguiente aumento de la exportación de vinos, que ya en el último año alcanzó la cifra de seis millones de litros.

## DOMINICANA

**La inmigración en la República Dominicana en 1928.—I. D. E. A.**—El número de inmigrantes entrados en la República en el año próximo pasado llegó a 15.290, de ellos 7.660 varones y 7.629 hembras, habiendo desembarcado 7.292 por el puerto de Santo Domingo, 2.818 por el de Bánica, 2.324 por el de Comendador, 1.008 por el de San Pedro de Macoris, 793 por el de La Romana, 669 por el de Puerto Plata, 224 por el de Las Lajas, 125 por el de Dajabón, 21 por el de Barahona, 9 por el de Sánchez, 3 por los de Azúa y Samaná y 1 por el de Monte Cristy. De los citados inmigrantes 4.375 eran norteamericanos; 4.187 haitianos; 2.116 dominicanos; 2.075 puertorriqueños, 876 españoles, 225 cubanos, 401 británicos, 217 sirios, árabes y turcos, 155 franceses, 107 alemanes, 101 italianos, 83 venezolanos, 55 mexicanos, 52 holandeses, 21 chinos y japoneses, 29 centro-americanos, 23 colombianos, etc. Del total citado 2.444 eran turistas, 2.009 comerciantes, 587 obreros y artesanos, 586 agricultores, 563 estudiantes, 541 empleados públicos, 307 sirvientes, braceros y peones, 247 artistas, 212 ingenieros, 182 industriales, etc. En los primeros meses de este año se inauguró el servicio regular de transporte de pasajeros por el aire, a cargo de la West Indian Aerial Express, entre la Dominicana y Puerto Rico, Cuba y los Estados Unidos, vías que utilizan numerosas personas que

**COMERCIO** Llegan al país, habiéndose dictado un decreto para facilitar en lo posible las inspecciones de los viajeros que llegan por el aire.

### ESTADOS UNIDOS

La construcción de caminos en los Estados Unidos en 1928.—I. D. E. A.—Según informes oficiales, en los E. E. U. U. de Norteamérica se han construido en el año próximo pasado 80.000 kilómetros de carreteras pavimentadas, de modo que al finalizar diciembre último, había en el país 5.000.000 de kilómetros de caminos, de los cuales 1.000.000 aproximadamente eran de carreteras pavimentadas en mayor o menor grado y 800.000 de caminos sin pavimentar, pero nivelados y drenados. Según esas cifras, la longitud de los caminos transitables existentes es cuatro veces mayor que la de los ferrocarriles. El Estado de Nueva York es el que tiene más caminos de tipo superior, pues cuenta con 17.600 kilómetros de caminos pavimentados y el de Illinois es el que posee más carreteras de cemento, 9.600 kilómetros. Como según cálculos del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, la extensión total de caminos en todo el mundo es de 10.500.000 kilómetros, resulta que cerca de la mitad se encuentran en dicho país, debido, indudablemente, a que en los Estados Unidos han adoptado más rápidamente el transporte automotriz y a que el Congreso ha dedicado especial atención en los presupuestos a este problema, pues en menos de una década se han votado 10.000.000.000 de dólares para la construcción y reparación de caminos.

### ECUADOR

La exportación de la República del Ecuador en 1928.—I. D. E. A.—La exportación de la República del Ecuador en 1928, de conformidad con los datos facilitados por el Director General de Estadística de aquel país, ha sumado, descontando los envíos de oro y plata del Banco Central, 93.454.180 sucres, contra 81.567.075 en el año anterior, lo que significa una diferencia a favor de 1928 de 11.887.105 sucres. Los artículos exportados fueron los siguientes: Cacao, 29.653.059 sucres; Café en grano, 17.275.208; Petróleo crudo, 11.634.655;

Tierra mineral, 7.619.913; Tagua pelada, 5.737.408; Sombreros de paja toquilla, 4.507.806; Arroz, 2.812.025; Cueros de res, 1.890.735; Ganado vacuno, 1.573.031; Plátanos, 719.088; Naranjas, 698.175; Caucho en bruto, 636.430; Calzado de cuero, 587.357; Tagua con cáscara, 542.483; Telas nacionales, 499.096; Lana de ceibo, 453.006; Azúcar, 335.957 sucres, etc. En las exportaciones del Ecuador, los Estados Unidos ocupan el 37'37 por ciento; Francia, el 11'47; Colombia, el 8'89; Alemania, el 8'19; España, el 7'82; Italia, el 7'61; los Países Bajos, el 3'70, etc.

### PUERTO RICO

La recaudación de rentas insulares en el año económico 1928-29.—I. D. E. A.—Durante el año económico que terminó el 1 de julio último, el total de las rentas recaudadas por la Tesorería General de Puerto Rico, fué de 11.004.138 dólares, distribuidos en la forma siguiente: Aduanas, 1.459.797; Rentas internas en los Estados Unidos, 400.250; Contribuciones sobre la propiedad (proporción insular), 408.370; Contribuciones sobre la propiedad (exceso Universidad), 56.860; Arbitrios, ventas, 5.599.243; Contribución de herencias, 230.126; Ingresos del telégrafo y teléfono, 106.895; Multas y costas, 19.571; Derechos de puertos y muelles, 38.390; Intereses sobre préstamos a municipios y juntas

escolares, 23.941; Intereses sobre depósitos en los bancos, 170.196; Contribución sobre ingresos, 2.385.220 y Diversos, 105,271 dólares. Es de observar que se habían calculado como ingresos probables en el período 1928-29 la suma de 11.560.000 dólares, si bien, con motivo del ciclón que devastó la isla en noviembre del año pasado, se supuso que dichos ingresos serían menores de lo que han sido en realidad, ya que ha recaudado un 95 por 100 de lo fijado en el presupuesto.

### URUGUAY

Empréstito de conversión del centenario en el Uruguay.—I. D. E. A.—El Dr. Gabriel Terra ha presentado al Consejo Nacional de Administración de la República del Uruguay un importante proyecto de ley, que de sancionarse redundaría en beneficio directo de la hacienda del país. Dicho proyecto es el siguiente: 1.º Autorízase al Consejo Nacional de Administración para contratar un empréstito en el exterior, por la cantidad suficiente para retirar de la circulación, pagando su valor nominal, los siguientes títulos: Deuda de Conversión 6  $\frac{1}{2}$  por 100 1916; Deuda de Obras Públicas y Conversión 6  $\frac{1}{2}$  por 100 1918; Títulos de Deuda Pública 6  $\frac{1}{2}$  por 100 1923; Bonos de Instalación de Zonas Francas; Bonos de Construcción del Camino del Cerro a La Tablada; Deuda Nacionalización del Puerto; Deuda de Obras Públicas y Conversión 6 por 100 1918; Bonos de construcción del Palacio Legislativo; Deuda Municipal de Saneamiento; Deuda rescate del Tranvía del Norte; Bonos de ampliación y mejoras del Hospital Militar Central; Empréstito de Fomento Rural y Colonización, Deuda edificios universitarios y Deuda edificios universitarios y escolares de 1927; 2.º Los nuevos títulos unificados tendrán el interés del 5  $\frac{1}{2}$  por 100 y 1 por 100 de amortización máxima anual y obligatoria; 3.º Autorízase igualmente al Consejo para retirar de la circulación la Deuda externa del 8 por 100 de 1921 y 4.º La emisión del nuevo empréstito podrá hacerse de una sola vez en el momento que el Consejo Nacional lo considere oportuno.



## JOSE DE LA CUESTA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
VINOS, LICORES Y COÑAC  
Casa fundada en 1849

Puerto de Santa María

## CARBONELL Y C.<sup>IA</sup>

(S. A.)

MADERAS — ACEITES  
ACEITUNAS — CEREALES  
HARINAS — VINOS

Hernando Colón, 34 y 36

■ SEVILLA ■



El Marqués de Estella, rodeado de los asistentes al Congreso de Prensa Técnica, después del té con que les obsequió en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

### Congreso Internacional de la Prensa Técnica

En la ciudad de Barcelona ha tenido lugar el día 16 de septiembre la sesión inaugural del V Congreso Internacional de la Prensa Técnica, organizado por la Asociación Española y la Federación Internacional, cuya sede está en París.

La sesión inaugural fué presidida por el secretario general de Asuntos Exteriores, D. Emilio Palacios, quien dirigió unas palabras de salutación a los congresistas. Varios delegados extranjeros hablaron para agradecer el recibimiento que se les brindaba y para hacer votos por el éxito del Congreso.

Después de varios días de trabajo en la ciudad condal, conforme al programa previsto de antemano, los congresistas se trasladaron a Madrid y en el palacio de Comunicaciones ultimaron sus deliberaciones.

A la sesión de clausura, celebrada el día 22, asistió el Jefe del Gobierno español, Sr. Marqués de Estella.

Los congresistas extranjeros exteriorizaron en ella la satisfacción que les había producido la cordialísima acogida que en todas partes hallaron al par que se les había deparado la ocasión de poder apreciar personalmente los progresos y mejoras de todos órdenes que España ha experimentado en estos últimos años.

## Información g e n e r a l



El general Primo de Rivera, que había sido nombrado presidente honorario de la Federación Internacional de la Prensa Técnica, clausuró el Congreso pronunciando unas elocuentes palabras.

Por la tarde del mismo día en la Secretaría General de Asuntos Exteriores, se celebró el té con que el Gobierno obsequiaba a los congresistas, concurriendo numerosas personalidades y muchas y muy bellas damas.

El general Primo de Rivera firmó numerosos retratos que iba entregando a los congresistas extranjeros que expresaban efusivamente sus agradecimientos y tenían palabras de elogio para la llaneza del «premier» español.

### Maniobras navales

Durante la segunda quincena de este mes se han realizado en el Mediterráneo, interesantes maniobras navales en las que ha participado casi toda la escuadra española.

En ellas intervienen el buque de salvamento «Kanguro»; seis barquitos auxiliares de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el «Cadarso»; los torpederos números 2, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 18, 20 y 22; los submarinos «Isaac Peral», A-1, 2 y 3, B-1, 2, 3, 4, 5 y 6 y C-1, 2 y 3; los destructores «Velasco», «Alsedo», «Lázaga», «Sánchez Barcátegui», y «Almirante

Información general Ferrándiz»; los cruceros «Méndez Núñez», «Blas de Lezo», «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera»; el guardacosta «Alcázar de Tejuán»; remolcadores gaditanos, ferrolanos y cartageneros «Galicia» y «Ante-do»; cañoneros «Bonifaz», «Canalejas» y «Laya»; acorazados «Jaime I», «Alfonso XIII» y el buque-almirante «Infanta Cristina» a cuyo bordo iba el ministro de Marina, que asistió a todos los ejercicios y su Estado Mayor.

Han sido invitados para presenciar estas importantes maniobras, periodistas representantes de los principales diarios españoles y a una parte de las mismas asistirán Su Majestad el Rey y el Presidente del Consejo de Ministros.

### El premio Nobel

El Gobierno de Suecia acordó recientemente una importante disminución en los impuestos sobre el capital y renta de la fundación Nobel.

Esta medida ha hecho que la cuantía del premio experimente un importante aumento.

El premio de este año ascenderá a la suma de 172.760 coronas suecas.

### Un gesto patriótico

Aunque sea brevemente no queremos dejar de consignar aquí, por lo que tiene de gesto elevadamente patriótico, el rasgo del señor don Alvaro Loma, representante en Madrid de los automóviles Renault, quien puso a disposición de los delegados extranjeros que concurrieron a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones celebrado en Madrid, los automóviles necesarios para su servicio constante sin que aceptara remuneración alguna por ello.

El número de automóviles que prestaron servicio, se elevó a cuarenta, corriendo el Sr. Loma con todos los gastos de conducción,



El venerable Cardenal Dubois, recientemente fallecido en París.

esencia, etc., etc., incluso en las excursiones que los representantes extranjeros hicieron a Toledo, El Escorial y otros puntos, pudiendo calcularse en cerca de cien mil pesetas la cantidad a que todos ellos ascendieron.

Por espíritu de justicia, nosotros que somos parcos en los elogios, destacamos el hecho y nos atrevemos a señalarlo a la consideración del Gobierno solicitando que se conceda la encomienda de Isabel la Católica al señor representante de los automóviles Renault que con su plausible rasgo ahorró una considerable suma al erario público.

### Apertura de los Tribunales

El día 16 de septiembre, en el salón del Pleno del Palacio de Justicia de Madrid, se celebró la solemne apertura de los Tribunales españoles.

Presidió el Sr. García Goyena, presidente del Tribunal Supremo, quien en cumplimiento de lo que dispone la ley respectiva, leyó el discurso de apertura, pleno de jurisprudencia, que fué escuchado con gran atención.

Asistieron al acto numerosos magistrados y abogados y distinguido público.

### El Congreso de Misiones

En el Palacio de Misiones de la Exposición Internacional de Barcelona, se ha reunido el Congreso de Misiones que aun continúa sus trabajos.

En el importantísimo Congreso, en el que se historia la enorme y admirable labor de los misioneros en todos los tiempos y en todas las latitudes del mundo, se han presentado interesantísimas ponencias y seguramente se adoptarán decisiones que favorezcan esa benemérita obra espiritual de España que llevó su fé y su lengua a regiones salvajes e inexploradas.

Enviamos nuestra sincera felicitación a los organizadores de este Congreso, al que sentimos, por falta de espacio, no poder dedicar toda la atención debida.



Un grupo de niños de un asilo londinense tomando baños de sol.

**Sucesor de G. Pereantón S. A.**

INFANTAS, 1 Y HORTALEZA, 15  
M A D R I D

Lunas para muebles. -- Objetos de Arte para regalo. -- Cornucopias. -- Vitrinas. -- Espejos. -- Marcos. -- Molduras

Fábrica: Cuesta de Santo Domingo, 1



# modas



## Crónica de la Moda

Al fin del verano la mujer morena, de tez tostada al menos, impera, salvo honrosas excepciones, todas unas y otras, han expuesto sus finas pieles a las abrasadoras caricias del sol. El sol es sano, hermoso y sus rayos ardientes producen la madurez de los frutos.

La piel tostada tersa y reluciente es bonita, tanto que rivaliza con la belleza de la piel blanca y delicada, propia de toda raza «*pure sang*».

Los baños de sol han extendido sus rayos, sobre pieles de finura exquisita, han tostado gargantas y brazos de nieve, y por cada mujer blanca que ha quedado, nos han hecho fácilmente cien morenas.

Lo moreno dice la copla «lo hizo Dios», bien está que morenas sean las que Dios así las hizo, pero las que Dios hizo blancas, blancas deben seguir siendo.

Hay que huir del tipo uniforme, como regla general de belleza y conjunto. Que cada mujer sea distinta física, como lo somos espiritualmente.

La piel morena en mujer de pelo dorado crea un tipo seductor, la piel morena en mujer de pelo y ojos negros, dientes blancos y labios rojos, forma la belleza clásica española, pero estos tipos contrastan y brillan más, entre mujeres rubias y blancas, de ojos azules y ver-

des, y mujeres de piel blanquísima y pelo como el ébano. Los artistas de corazón, los que miran en la mujer el arte supremo, divinizando al ser creado por Dios, opinan que la diversidad de tipos compone la gran exposición que variada y naturalmente embellece el mundo.

Creo que algunas mujeres deben procurar conservar siempre su blancura. Nada hay más lindo ni más femenino que las manos blancas de mujer. Además sabido es que éstas no ofenden, como lo aseguró la conocida y célebre frase.

En aquella época opuesta indudablemente a ésta, las manos blancas nos representaban.

Es indudable que algunas veces esto nos ha de imponer sacrificios, nos hemos de privar en parte, del sol y del aire, pero no es más que hasta cierto punto, pues las sombrillas y los guantes nos permiten perfectamente disfrutar de ellos, sin que nuestra piel se tueste.

La belleza morena requiere más perfección. Hay morenas estatuarias y perfectas. La mujer sportista hace alarde de esta clase de belleza en general. Su peinado y traje es completamente masculino, y hasta la voz y la forma de expresarse es hombruna. Fumando y en pijama se la podría confundir con un muchacho, pero aun así, hasta ahora, la mujer tiene más gracia y siempre y de todos modos es mujer. Conviene, por tanto, no seguir adelante por el camino emprendido, si llegáramos a ser completamente iguales a los hombres, quizá les gustaríamos menos.

El contraste es uno de los mayores atractivos entre el hombre y la mujer; procuremos que éste exista siempre.

/ / /

*Candelabros y velas de colores.*—Las velas de colores en gran profusión figuran hoy en toda casa elegante, adornan la mesa, en unión de elegantes candelabros de plata, porcelana, o cristal de color. Cuando el candelabro es de cristal verde, las velas deben ser del mismo tono, y los candelabros de plata, o porcelana se ponen con velas que armonicen con la mantelería y vajilla.

*Ivonne*

---

---

## CONCHA OLIVER

MODAS

Madrid.

Pi y Margall, 9-A.

---

---



D.<sup>a</sup> Margarita Lacoma con un grupo de modistillas que asistieron a la «charla» de García Sanchiz.

# MOISÉS SANCHA

14, Montera, 14  
MADRID



Núm. 2.378  
Uniforme de  
Ilustrísimo Señor Cónsul General  
de primera clase  
1.200 pesetas

La Casa MOISÉS SANCHA hace uniformes para Embajador, Ministro Plenipotenciario, 1.º, 2.º y 3.º, Secretario, Agregado, Cónsul, Vicecónsul, etc.

En género y bordado  
lo mejor conocido

Remitiremos gratis nuestro catálogo a quien lo solicite

Hacemos envíos a Hispanoamérica

## La "Sud América"

COMPañÍA DE SEGUROS  
SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1895

Sede social: Río de Janeiro

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1922

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA:  
EN LA FINCA DE SU PROPIEDAD

Plaza Cánovas, 4.- Madrid

OFICINAS EN:

BARCELONA: Pl. Cataluña, 17. VALENCIA: Comedias, 20  
SEVILLA: Rafael Calvo, 12. BILBAO: Rodríguez Arias, 8

SUCURSALES EN TODOS LOS PAÍSES DE LA AMÉRICA LATINA

Primas muy económicas y Pólizas eminentemente liberales, con facultad de poder adicionar a ellas las cláusulas complementarias que eximen del pago de primas y garantizan una renta vitalicia al asegurado que queda inválido por enfermedad o accidente.

La suma total de seguros en vigor de LA "SUD AMÉRICA" y sus sucursales de España y de la América latina y su filial de la República Argentina, importa más de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS,

al cambio de cierre de los últimos balances respectivos. Los seguros en vigor en España, en 30 Marzo de 1929, importaban 46.109.000 pesetas.



AUTORIZADO POR LA INSPECCIÓN DE SEGUROS

# HOTELES QUE RECOMENDAMOS

Gasthofe die  
wir empfehlen können

Hotels that we can recom-  
mend



Hôtels que  
nous recommandons

Alberghi che raccoman-  
diamo

## ESPAÑA

**BARCELONA.—Hoteles Oriente y España.**—Rambla del Centro, 20-22, y San Pablo, 9-11.

Hotel Oriente: 300 habitaciones, 300 cuartos de baño.

Hotel España: El mejor para familias.

**BARCELONA — Victoria Hotel.**—Plaza de Cataluña. Situación única. El más moderno y confortable, 140 habitaciones, 100 baños privados. Dirección telegráfica: Victoriaotel.

**GRANADA.—Royal Hotel.**—Washington Irving. Hotel de primera clase, situado en el Parque de la Alhambra. Director: A. Valverde.

**MADRID.—Hotel Alfonso XIII.**—200 habitaciones con salón, dormitorio y cuarto de baño. El mejor situado. Avenida de Pí y Margall, 12.

**MADRID.—Hotel Inglés.**—Modern confort. Cocinas francesa, española e inglesa. Intérpretes. Preferido por el turismo.

**MADRID.—Hotel Príncipe de Asturias.**—Recientemente restaurado. Confort moderno. Teléfono en las habitaciones. Carrera de San Jerónimo, 29.

**MADRID.—Majestic Hotel.**—Velázquez, 49, y Ayala, 34. Teléfono urbano 53713, e interurbano 55692. El úni-

co Hotel en el barrio más aristocrático de Madrid. Buena cocina. Salón de baile. Todo confort.

**MADRID.—Savoy Hotel.**—Preferido por la diplomacia. Suntuoso edificio. Gran confort. Situación tranquila. Paseo del Prado, 26.



El Monasterio de las Batuecas.

**SEVILLA.—Hotel Oriente** (Viuda de Diego Gómez).—Plaza de San Fernando, 8. Gran confort. Trato esmerado.

**ZARAGOZA.—Hotel Universo y Cuatro Naciones.**—Se habla inglés, alemán, francés e italiano. Guías e intérpretes especializados.

## EXTRANJERO: GRAN BRETAÑA

**BIRMINGHAM.—Grand Hotel.**—Hotel de primera. Cocina francesa. Prec. moderados. Restaurant económico.

**BIRMINGHAM.—Midland Hotel.**—De primera, y bien situado. Restaurant francés. Tef.: Midland 2.600.—Teleg.: «Nearest» Birmingham.

**BRISTOL.—Clifton Spa Hotel.**—Rest. de primer orden. Decor. nuevo. Cerca colegios. 7 mins. City Lift. Garage. Calif. cent. 5 campos tennis. Magns. salas baile. Espl. orquesta.

**CAMBRIDGE.—The Bull Hotel.**—Est. en el siglo XV. El primer hotel familiar. Cerca de los principales colegios. Cocina excel. Ascensor. Precios módicos. Teléf. 341. Garage para 20 coches. Dirigirse al Director.

**LONDRES. W. C. 1.—Ambassadors Hotel.**—Cerca ests. Euston y Sn. Pancras. Cént. City y West End. Ag. corr. cal. y fría todas habs. Hab. baño, desay. y serv. desde 8/6.

**LONDRES.—Carlton Mansions.**—Bedford Place. Russell Sq. W. C. 1. A un mín. del Museo Británico. Estab. de primera. Calif. cént. Habit. baño y desay. desde 7½ chel. diarios. Teleg.: «Arltomansi». Telef.: Museum 7831. 7228, 2474.

# EXPRINTER, S. A.

Le facilitará gratuitamente presupuesto para sus viajes  
Central para España: CALLE MAYOR, 4. MADRID

